

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

RECTOR

LIC. ESTUARDO GÁLVEZ BARRIOS

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	MSc. NERY WALDEMAR GALDÁMEZ CABRERA
Representante de Profesores:	MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN MAP. BENJAMÍN ALEJANDRO PÉREZ VALDÉS
Representante de Graduados:	Ing. Agr. WALTER ORLANDO FELIPE ESPINOSA
Representante Estudiantil:	P.C. EDGAR WILFREDO CHEGÜÉN HERRERA A.T. GIOVANNA GISELA SOSA LINARES
Secretario:	LIC. TOBÍAS RAFAEL MASTERS CERRITOS

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico:	Ing. Agr. FILIBERTO COY CORDÓN
Coordinador del Programa:	MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN

JURADO QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL

Presidente:	Lic. EVARISTO JAVIER SOLÓRZANO
Secretario:	Lic. SERGIO IVÁN HERNÁNDEZ TOBAR



Ref. CCEE-CPA-010/2010
Chiquimula, 09 de noviembre de 2010

Honorable
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Ciudad de Chiquimula

Honorable Consejo Directivo:

Por designación de ese organismo, procedí a asesorar el Seminario de Integración Profesional, cuyo informe final se intitula: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JORGE MARIO LAN-DAVERRY TOBAR POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**, realizado por las estudiantes: **SINTHIA MISHÉL RUÍZ CHACÓN Y YORLENY EDELMIRA LÓPEZ DE PAZ**, como requisito parcial para optar al título de **AUDITORA TÉCNICA** a nivel de pregrado.

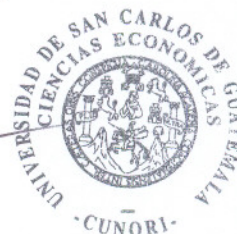
El objetivo del seminario fue integrar los ejes fundamentales de la carrera, a través de un estudio vivencial, que les permitiera a las estudiantes, aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y valores adquiridos a lo largo de su formación profesional. La fundamentación metodológica, teórica y los resultados obtenidos se presentan de acuerdo a parámetros de carácter académico, pero a su vez, cumpliendo con las **Normas Internacionales de Auditoría**.

Incorporadas las enmiendas sugeridas por el Jurado que practicó la evaluación del informe final que se consideraron pertinentes, en mi opinión, el informe final de las estudiantes mencionadas, satisface los requisitos exigidos mínimos, considerando que las estudiantes son responsables del contenido, interpretación, uso de las fuentes y forma de presentación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme del Honorable Consejo Directivo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Edy Alfredo Cano Orellana
ASÉSOR



c.c. Archivo



PROVIDENCIA: CCEE-CPA-010/2010

**COORDINATURA GENERAL DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Chiquimula, nueve de noviembre de dos mil diez - - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final del Seminario de Integración Profesional, intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JORGE LANDAVERRY TOBAR POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009** que para optar al título de **AUDITORA TÉCNICA**, presentan las estudiantes: **SINTHIA MISHEL RUÍZ CHACÓN Y YORLENY EDELMIRA LÓPEZ DE PAZ.**

Con la opinión favorable de esta Coordinatura, atentamente pase a la Dirección, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, CPA-MSc.
COORDINADOR GENERAL



c.c. Archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DIRECCIÓN

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, nueve de noviembre de dos mil diez.

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Edy Alfredo Cano Orellana, quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Coordinador General de Programa de Ciencias Económicas, se acepta el informe final del Seminario de Integración Profesional intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JORGE LANDAVERRY TOBAR POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**, que como requisito parcial para optar al título de **AUDITORA TÉCNICA** a nivel de pregrado, presenta las estudiantes: **SINTHA MISHÉL RUÍZ CHACÓN Y YORLENY EDELMIRA LÓPEZ DE PAZ**, autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


MSc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
DIRECTOR



ANEXO IV

JORGE MARIO LANDAVERRY TOBAR

CONSTRUCTORA MARÍA CECILIA

TEL: 79335698

GUALÁN, ZACAPA

Gualán, 28 de mayo de 2010

Sritas:

Ruíz & López Consulting

Pte.

Sritas Auditoras:

En relación con el examen del balance de situación financiera, estado de resultados y el flujo de efectivo de constructora María Cecilia, propiedad de Jorge Mario Landaverry Tobar, por el período terminado al 31 de diciembre de 2009, con el propósito de expresar una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, los resultados de operación y el flujo de efectivo, de acuerdo a las prácticas contables aplicadas. Les manifestamos según nuestro leal saber y entender, que las siguientes representaciones o salvaguardas fueron hechas durante su examen.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo a las prácticas contables de las que hacemos uso.

Hemos puesto a su disposición algunos registros financieros de acuerdo a su importancia relativa.

1. Se proporcionó información de los libros de contabilidad y algunos documentos de apoyo que revelan la información suficiente para establecer la razonabilidad de los estados financieros.

2. No ha existido irregularidades que estén relacionadas a la gerencia o a los empleados que tienen puestos importantes dentro del control interno.
3. Se ha limitado a las auditoras, a ciertos registros contables e información solicitada por parte de la contadora externa.
4. No se confirmó la integridad de la información proporcionada de la propiedad planta y equipo, cuentas por pagar y préstamos bancarios a la fecha del cierre.
5. No se proporcionó soportes de gastos suficientes que respalden el registro de las operaciones.
6. Los únicos compromisos, contingencias y responsabilidades a la fecha de cierre son los reflejados en el balance general.
7. Los estados financieros fueron firmados y aprobados por Jorge Mario Landaverry Tobar el 4 de marzo de 2010; y posteriormente entregados a las auditoras para que realizaran la evaluación de ellos.

Jorge Mario Landaverry Tobar
Gerente general
Constructora María Cecilia



APÉNDICE II

Gualán, 17 de febrero de 2010

Licenciado:

Jorge Mario Landaverry Tobar
Gerente general
Constructora María Cecilia
Km. 166 entrada hacia Gualán
Gualán, Zacapa.

Respetable Licenciado:

De acuerdo con su solicitud que auditemos sus estados financieros, en relación con su actividad mercantil, como propietario de la empresa Constructora María Cecilia, al 31 de diciembre de 2009, los correspondientes balance, estado de resultados, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto y las notas a los mismos por el año terminado a esa fecha. Por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría será realizada con el objeto de expresar una opinión sobre los estados financieros, en base a pruebas suficientes y competentes.

Efectuaremos la auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Guatemala. Dichas normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de manifestaciones erróneas importantes. La auditoría incluirá el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia; así como la presentación global de los estados financieros.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, hay un riesgo inevitable de que aún algunas presentaciones erróneas puedan permanecer sin ser descubiertas.

Además de nuestro dictamen sobre los estados financieros, incluiremos una carta por separado, que contendrá las debilidades del control interno de las cuales tengamos conocimiento.

Les recordamos que la responsabilidad por la preparación de los estados financieros incluyendo la adecuada revelación, corresponde a la administración de la empresa. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad, y la salvaguarda de los activos. Como parte del proceso, pediremos de la administración, confirmación escrita referente a las presentaciones hechas a nosotros en relación con la auditoría.

Se espera la colaboración de todo su personal para podernos proporcionar los registros, documentación y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría.

Agradecemos de firmar y devolver la copia adjunta a la presente como indicación de que están enterados del trabajo que se realizará y el alcance de nuestras pruebas.

Deferentemente;

P.C. Sinthia Mishel Ruíz Chacón

P.C. Yorleny Edelmira López De Paz

Lic. Jorge Mario Landaverry Tobar

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página
Resumen	vi
Índice general	viii
Lista de figuras	xi
Introducción	1

CAPÍTULO I MARCO METODOLÓGICO

1.1	Información general de la empresa auditada	3
1.1.1	Denominación	3
1.1.2	Domicilio	3
1.1.3	Objeto de la empresa	3
1.1.4	Capacidad instalada	3
1.1.5	Estructura del capital	4
1.1.6	Estructura organizacional	4
1.1.7	Principales proyectos	4
1.1.8	Aspectos tributarios	4
1.1.9	Aspectos contables	4
1.1.10	Impuestos afectos	5
1.1.11	Situación financiera	5
1.1.12	Estructura organizacional	6
1.2	Objetivos generales y específicos de la auditoría	8
1.2.1	Objetivos generales	8
1.2.2	Objetivos específicos	8
1.3	Evaluación del control interno de la empresa	9
1.3.1	Caja y bancos	9

1.3.2 Cuentas por cobrar	10
1.3.3 Propiedad, planta y equipo	11
1.3.4 Cuentas por pagar	11
1.3.5 Patrimonio	11
1.3.6 Ingresos	12
1.3.7 Egresos	12
1.3.8 Contabilidad externa	12
1.4 Plan de auditoría	13
1.4.1 Caja y bancos	13
1.4.2 Cuentas por cobrar	14
1.4.3 Propiedad, planta y equipo	15
1.4.4 Cuentas por pagar	16
1.4.5 Patrimonio	17
1.4.6 Ingresos	18
1.5 Alcance de la auditoría	18
1.6 Limitaciones de la auditoría	19

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Auditoría	21
2.1.1 Auditoría de estados financieros	21
2.1.2 Planeación	22
2.1.3 Papeles de trabajo	23
2.1.4 Marcas de auditoría	23
2.1.5 Control interno	23
2.1.6 Sistema de control interno	23
2.1.7 Evaluación de control interno	24
2.1.8 Riesgos de auditoría	24
2.1.9 Evidencia de auditoría	25
2.1.10 Dictamen	25

2.1.11 Tipos de dictamen	26
2.1.12 Opinión no calificada	26
2.1.13 Opinión calificada	26
2.1.14 Opinión adversa	26
2.1.15 Abstención de opinión	27
2.2 Prácticas contables	27
2.3 Normas internacionales de información financiera (NIIF)	28
2.4 Normas internacionales de auditoría (NIAS)	28
2.5 Legislación tributaria legal aplicable	28
2.5.1 Impuesto al valor agregado (IVA)	28
2.5.2 Impuesto sobre la renta (ISR)	29
2.5.3 Impuesto de solidaridad (ISO)	29

CAPÍTULO III

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

3.1 Dictamen	30
3.2 Estados financieros	33
3.3 Notas a los estados financieros	37
3.4 Carta a la gerencia	42
3.5 Deficiencias y recomendaciones	43
Conclusiones	50
Recomendaciones	51
Literatura citada y consultada	52
Apéndices	53
Anexos	72

LISTA DE FIGURAS

Contenido	Página
<u>Figura 1</u>	
Impuestos afectos	5
<u>Figura 2</u>	
Organigrama general de la empresa Constructora María Cecilia	7

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el revisar la información financiera que presenta una empresa es cada vez más importante, debido a la situación económica actual y los patrones de cambio originados por la globalización, la que cada vez requiere que dicha información presente consistente y razonablemente la situación financiera, esto con la finalidad de proveer seguridad a la administración y a terceras personas de la estabilidad de la misma.

Estas razones crean la necesidad a la administración de requerir los servicios de personas con la capacidad técnica y profesional para la revisión de la información financiera producida durante un período contable. Una auditoría de estados financieros se realiza con el fin de expresar una opinión sobre si dichos estados se presentan en forma razonable. Para que ésta se lleve a cabo se debe obtener evidencia suficiente y competente, así como el cumplimiento de las disposiciones económico-financieras, ayudando a reducir y controlar el riesgo por fraudes y actos que pueda afectar la situación financiera de la empresa.

Al examinar los estados financieros de Jorge Mario Landaverry Tobar, no se permitió obtener razonabilidad sobre los mismos, ni verificar la correcta y consistente aplicación de procedimientos y técnicas contables, de manera que permita emitir un dictamen con abstención de opinión.

La finalidad de la auditoría es proporcionar la seguridad de que la información presentada es razonable, por medio de pruebas y análisis, que se soportan en los papeles de trabajo preparados por el auditor.

Al planificar la auditoría, es importante tomar en cuenta todas aquellas áreas significativas de revisión, elaborando un plan adecuado, con objetivos bien trazados, de manera que el alcance sea el deseado y el necesario. Otro factor importante es obtener la información suficiente y competente, que permita realizar un trabajo de acuerdo a los planes específicos, y que finalmente soportarán el dictamen a emitir.

Durante la ejecución del trabajo, se encontraron algunas limitaciones, que es importante señalar, como la escasa información proporcionada, aunado a que la información contable demuestra que no ha sido operada al día, en orden cronológico; restando con ello una de las características que debe presentar la información contable, que es la oportunidad, para la toma de decisiones necesarias.

El informe requerido se presenta en tres capítulos, descritos a continuación:

Capítulo I: Marco metodológico: incluye la información general de Jorge Mario Landaverry Tobar, los objetivos de la auditoría (generales y específicos), el plan y programa de auditoría, la evaluación del control interno, el alcance de la auditoría y las limitaciones en su desarrollo.

Capítulo II: Marco teórico: en donde se exponen una serie de conceptos e información general, referidos a una auditoría de estados financieros, que permita una mejor comprensión del trabajo realizado.

Capítulo III: Resultados de la auditoría: incluye el dictamen emitido sobre los estados financieros, en base a prácticas contables, los estados financieros auditados, las notas a los estados financieros, carta a la gerencia, deficiencias y recomendaciones sobre el control interno.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Información general

1.1.1 Denominación

La Constructora María Cecilia es propiedad de Jorge Mario Landaverry Tobar. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil bajo el nombre comercial de: Constructora María Cecilia, según patente de comercio registro 402805, folio 720 y libro 364 de empresas mercantiles, con fecha de inscripción y emisión el 15 de diciembre de 2005, en aldea Juan Ponce, Municipio de Gualán, del departamento de Zacapa.¹

1.1.2 Domicilio

Constructora María Cecilia, tiene su domicilio y dirección comercial en el kilómetro 166, aldea Juan Ponce, municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

1.1.4 Objeto de la empresa

El objeto de la empresa, según patente de comercio es la importación y exportación de maquinaria pesada, vehículos automotores nuevos y usados, prestación de servicios técnicos en la ejecución de proyectos industriales, agrícolas y construcción de obras civiles en general.

1.1.5 Capacidad instalada

Actualmente para la construcción de obras civiles cuenta con maquinaria calificada, que se describe a continuación: 2 camiones Ford, 1 mezcladora, 1 retroexcavadora valorada en Q. 430,500.00, además que su activo más importante es la mano de obra que actualmente cuenta con 23 empleados distribuidos en 1 supervisor, 6 albañiles y 14 ayudantes de albañilería.

1 Por razones de ética profesional el nombre verdadero del propietario, empresa, dirección y números de registro han sido cambiados.

Cuenta con oficinas en barrio El Centro frente al parque, y una segunda oficina en la entrada a Condominio Los Prados del municipio de Gualán, del departamento de Zacapa.

1.1.6 Estructura del capital

La empresa se constituyó con fines de lucro, las ganancias obtenidas pertenecen en su totalidad al propietario Jorge Mario Landaverry Tobar, debido a que el 100% del capital es aportado por su persona, que actualmente asciende a Q.101, 622.00.

1.1.7 Principales proyectos

Siendo varios proyectos en los cuales se trabaja actualmente: Luz Arroyo construcción de casa de 79 mts y para Desarrollo los Sauces en el cual realiza pavimentación de calles; red de drenaje y mantenimiento de áreas verdes.

1.1.8 Aspectos tributarios

Posee constancia de inscripción y modificación al Registro Tributario Unificado (RTU):

NIT:	2659270-3.
Nombre o razón social:	Jorge Mario Landaverry Tobar.
Domicilio Fiscal:	Aldea Juan Ponce, Gualán, Zacapa.
Departamento:	Zacapa.
Organización legal:	Individual.
Actividad económica:	Construcción de obras para ingeniería civil.
Inscripción RTU:	04/10/2001.
Fecha de inicio de operaciones:	02/12/2005.

1.1.9 Aspectos contables

Actualmente le prestan los servicios de contabilidad, externamente, es decir, fuera de las instalaciones de la constructora, por lo cual la Sra. Sandra Echeverría brinda sus conocimientos fiscales y contables al propietario, desarrollando su labor como perito

contador, que se identifica con número de registro 561483, NIT 675432-9, nombrada como tal el 1 de diciembre de 2004.

1.1.10 Impuestos afectos

CUADRO 1: IMPUESTOS AFECTOS A CONSTRUCTORA MARÍA CECILIA, PROPIEDAD DE JORGE MARIO LANDAVERRY TOBAR.

Impuesto afiliado	Régimen	Obligación	Frecuencia de pago
ISR	Optativo	Pago anual	Anual
ISR	Optativo	Pago trimestral	Trimestral
IVA	General	Pago IVA persona individual	Mensual
Vehículos	Circulación de vehículos	Pago anual	Anual
ISO	Impuesto de Solidaridad acreditable a ISR	Pago trimestral	Trimestral

Fuente: Registro Tributario Unificado

1.1.11 Situación financiera

De acuerdo con la información contable, los ingresos por el período a auditar ascendieron a cuatrocientos quince mil doscientos dieciséis quetzales exactos (Q.415,216.00) que representa un 41.30 %, un costo de ventas de quinientos ochenta y siete mil cuatrocientos veintiséis quetzales exactos (Q.587,426.00) que representa un 58.70% de los ingresos brutos, obteniendo como resultado una pérdida neta de ciento setenta y dos mil doscientos diez quetzales exactos (Q.172,210.00).

1.1.12 Estructura organizacional

Tiene como única autoridad al propietario, Jorge Mario Landaverry Tobar que desempeña el puesto de gerente general. Se encuentra integrada de la siguiente manera: gerente general, secretaria, encargado de compras, jefe de obra civil, contabilidad, asistente de contabilidad (operaciones externas), jefe de personal, albañiles y ayudantes. Los cuales se describen a continuación:

Jefe de obra civil:	José Daniel Hernández.
Secretaria:	Lissy Marísquela Pacheco.
Jefe de personal:	Alex Pérez
Encargado de compras:	Erick Medrano.
Coordinador de ventas:	Alfredo Ortega.
Vendedora:	Thelma Álvarez.

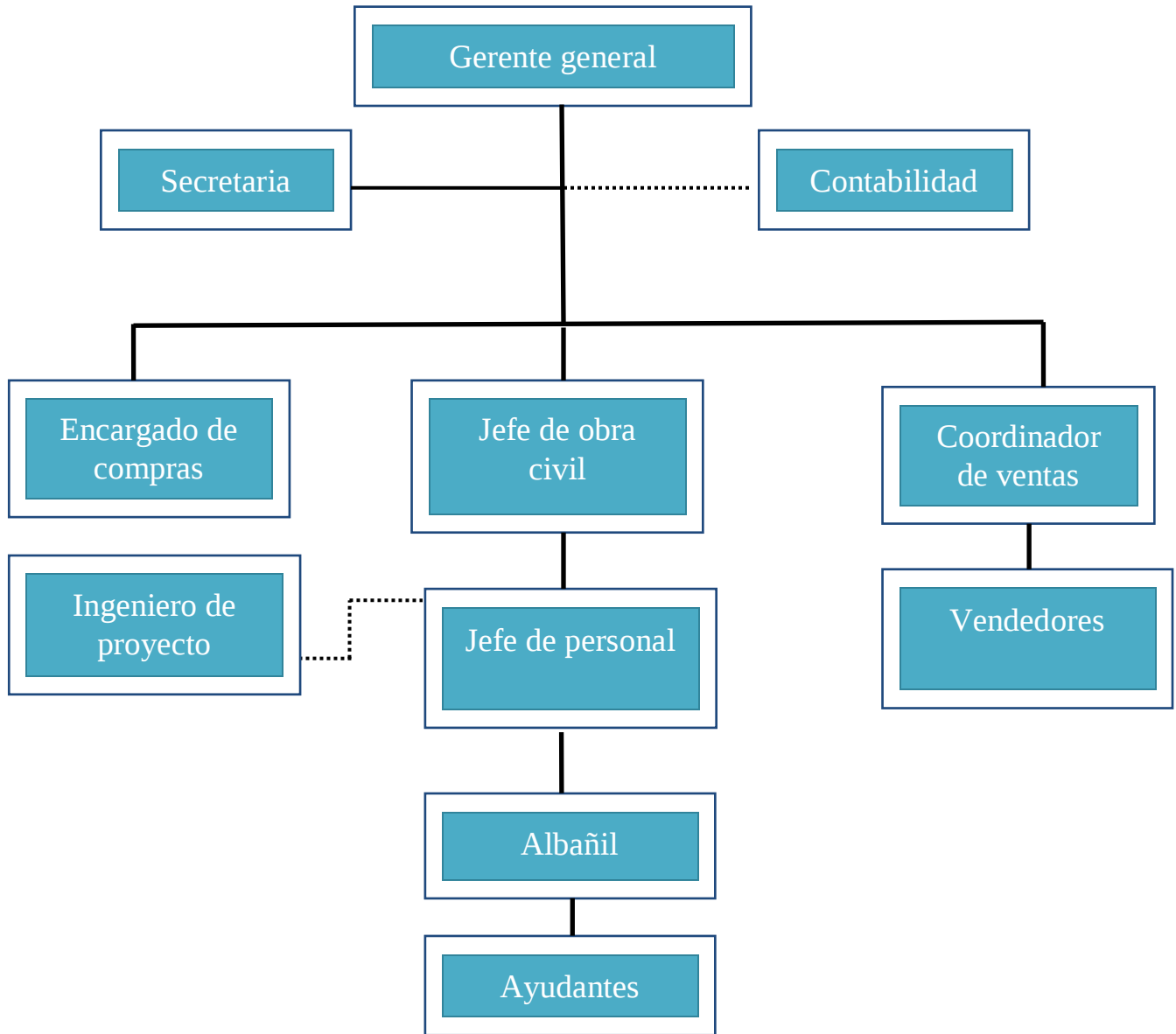


FIGURA 1: ORGANIGRAMA CONSTRUCTORA MARÍA CECILIA

Fuente: Elaboración propia.

1.2 Objetivos generales y específicos

1.2.1 Objetivos generales

- a) Presentar un dictamen al empresario Jorge Mario Landaverry Tobar, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros: balance, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estados de cambio en el patrimonio neto, por el período terminado el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con bases consistentes en la aplicación de las prácticas contables aprobadas por la administración.
- b) Evaluar el sistema de control interno utilizado, para verificar el cumplimiento de las políticas adoptadas por la administración y así determinar las debilidades y fortalezas que pudieran presentar, para la salvaguardar su patrimonio.

1.2.2 Objetivos específicos

- a) Comprobar la autenticidad de los fondos de efectivo y de las cuentas bancarias propias, fijando si dentro del rubro de caja y bancos se presentan todos los fondos y cuentas disponibles.
- b) Determinar si las cuentas por cobrar son autorizadas y si tienen origen en operaciones de venta.
- c) Verificar que la propiedad, planta y equipo, estén debidamente registrados en el balance. Así como evidenciar los correctos valores de sus costos, método de depreciación y vida útil de los bienes.
- d) Comprobar el saldo de las cuentas por pagar, que representen existencialmente las deudas adquiridas, su debida descripción, clasificación y saldo en el balance.
- e) Demostrar los aumentos o disminuciones realizadas por el propietario de la cuenta de patrimonio neto.

- f) Evidenciar que las cantidades percibidas por concepto de ingresos son razonables y que está garantizada la disponibilidad del efectivo determinando la existencia de liquidez como soporte en transacciones a realizar.

1.3 Evaluación del control interno

La evaluación del control interno, se efectuó mediante la utilización de las siguientes técnicas: Entrevistas, cuestionarios y observación de la ejecución de las operaciones en sus respectivas áreas, como la gerencia y la contabilidad, para conocer sus procedimientos y políticas establecidas, que proporcionen la razonabilidad en la presentación de estados financieros, efectuando además la inspección y revisión de los documentos que amparan las operaciones contables realizadas durante el período que corresponde al año 2009.

Se verificó que no poseen un sistema de control interno en general pero sí reglamentos internos de trabajo establecidos por la gerencia, que no son del conocimiento de todos los colaboradores de la empresa.

Los colaboradores forman parte importante en el funcionamiento de la empresa, por lo tanto, tienen precisas obligaciones y objetivos, que son orientados a través de las diversas capacitaciones que reciben, lo cual es conveniente ya que con los conocimientos que adquieren pueden ayudar a la salvaguarda de los bienes de la empresa. Ver apéndice No. III: Cuestionarios de control interno.

La empresa posee un presupuesto anual, el cual es elaborado por la gerencia, que establece las metas a alcanzar para determinado período. A continuación se presentan los resultados obtenidos:

1.3.1 Caja y Bancos

- a) Los ingresos se obtienen por medio de contratos de construcción, recuperación de cuentas por cobrar, y operaciones que se registran al finalizar la obra.

- b) Todos los ingresos y egresos son respaldados por medio de facturas o comprobantes de pago.
- c) La cuenta bancaria autorizada para realizar el examen, por la administración es la No. 14-2700138-3 que es donde se operan las transacciones contables de efectivo.
- d) No se llevan a cabo conciliaciones bancarias, únicamente verificación de saldos y movimiento del efectivo a través de la página web del Banco Internacional.
- e) La empresa no posee caja de seguridad para el resguardo de los documentos contables.
- f) La empresa no cuenta con un archivo que respalde la documentación anulada.
- g) Los cheques anulados están sujetos a revisión de la administración y destruidos posteriormente.
- h) Los ingresos se obtienen por medio de depósitos bancarios y cheques dirigidos a Jorge Mario Landaverry Tobar, quien es el propietario de Constructora María Cecilia.

1.3.2 Cuentas por cobrar

- a) La persona encargada de autorizar el financiamiento a los clientes por contratos es el gerente.
- b) Se investiga a los clientes potenciales para confirmar que se cuenta con la capacidad de pago para solventar el crédito.
- c) No se operan libros auxiliares de clientes.
- d) No se realizan circularizaciones de saldos.
- e) No existe una fecha límite para el pago de los contratos de construcción.
- f) Las cuentas de dudosa cobrabilidad son revisadas por el gerente, determinando si se considera como cuenta incobrable en los estados

financieros o bien se establece un convenio con el cliente en cuanto fecha de pago.

- g) No se cuenta con un archivo que respalde la cartera de clientes a cargo de la constructora.
- h) Se realizan ejecuciones presupuestarias por contrato.
- i) Las facturas se entregan al cliente en el momento de la cancelación.

1.3.3 Propiedad, planta y equipo

- a) Las compras de la propiedad, planta y equipo de la empresa es únicamente autorizada por el propietario, y los documentos que respaldan dicha compra son resguardados por la gerencia.
- b) La propiedad, planta y equipo, no posee el detalle de los bienes que muestren el costo y depreciación acumulada.
- c) La empresa actualmente no cuenta con algún seguro para la salvaguarda de sus bienes.
- d) No realiza estudio alguno para la venta o baja de la propiedad, planta y equipo.
- e) Los bienes no se encuentran debidamente identificados y no cuenta con un personal asignado para el mantenimiento y revisión del equipo.
- f) Para el cálculo de las depreciaciones utilizan el método de línea recta, y no aplican los porcentajes máximos legales establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

1.3.4 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se encuentra liquidadas ya que utilizan el procedimiento de cancelación de saldos entre IVA por cobrar e IVA por pagar.

1.3.5 Patrimonio

La cuenta ha sido afectada con dos aportaciones realizadas por el propietario en el período correspondiente al año 2009.

1.3.6 Ingresos

- a) Los ingresos son determinados por las realizaciones de proyectos de construcción ó por la renta de maquinaria.
- b) Existe un registro de ventas, el cual no posee detalle de los proyectos que se encuentran en ejecución y los que ya finalizaron.
- c) Los servicios financiados por la empresa son los que cuentan con descuentos especiales, debidos a que de esta manera obtienen más ganancias que con una venta al contado.
- d) Los vendedores reciben incentivos y comisiones en efectivo por proyectos entregados.
- e) El pago de las ventas por proyecto se realizan por medio de depósitos bancarios o cheques.
- f) Se elabora presupuesto de ventas.
- g) Se realizan ejecuciones presupuestarias por proyecto.

1.3.7 Egresos

- a) Los proveedores que se eligen para realizar las compras de materiales, lo determina la calidad, el precio y la facilidad de crédito que le otorguen.
- b) La gerencia es la encargada de autorizar las compras que se realicen.
- c) No cuentan con un procedimiento de solicitud de cotizaciones para elegir la mejor opción.
- d) Al realizar compras al crédito, los pagos efectuados para cancelación se realizan con cheques.
- e) No existen montos mínimos ni máximos para realizar las compras.

1.3.8 Contabilidad externa

- a) La empresa cuenta con un servicio de contabilidad externa que se encarga de realizar todas las transacciones estrictamente contables.

- b) Se encarga principalmente de aspectos tributarios y presentación de estados financieros.
- c) Todos los documentos y libros se encuentran debidamente habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y autorizados por el Registro Mercantil.
- d) El pago de los impuestos de los cuales se encuentran afectos se realizan en bancos del sistema, en los formularios respectivos.
- e) El sistema de contabilidad se realiza de forma computarizada.
- f) A la fecha no se han realizado auditorías externas.

1.4 Plan de auditoría

Ver apéndice No. I: Cronograma de actividades.

1.4.1 Programa de auditoría de caja y bancos

a) Objetivos de la auditoría

- Comprobar que los saldos que aparecen en los estados financieros reflejen razonablemente las operaciones efectuadas y las existencias reales de dicho rubro.
- Verificar si los saldos activos representan realmente el efectivo propiedad de la empresa.
- Determinar si los saldos pasivos del efectivo representan todas las deudas contraídas por la empresa en sus relaciones con terceros.
- Evidenciar si todos los saldos están debidamente descritos y reflejados
- en los estados financieros.
- Determinar la disponibilidad de fondos.

b) Procedimientos y técnicas a aplicar

- Verificación de conciliación bancaria.
- Comprobación de la existencia de documentos que amparen los desembolsos efectuados.
- Arqueo de fondos.
- Análisis de los estados de cuenta bancarios.
- Verificación de los cheques emitidos.
- Confrontar los saldos bancarios con las confirmaciones bancarias.
- Conciliación y análisis de los movimientos.
- Corte de ingresos y egresos.
- Examen de hechos y transacciones posteriores.

1.4.2 Programa de auditoría de cuentas por cobrar

a) Objetivos de la auditoría

- Verificar si los saldos de las cuentas por cobrar existen realmente y representan deudas legítimas para la empresa.
- Establecer que las cuentas por cobrar estén apropiadamente descritas y clasificadas.
- Identificar si los saldos presentados son exigibles de la empresa.
- Determinar el grado de cobrabilidad de las cuentas por cobrar.
- Confirmar si la estimación para cuentas incobrables es realmente el saldo representativo de acuerdo al porcentaje de ley permitido.
- Determinar si los documentos de cobro son dados de baja al momento de su cancelación al banco.

b) Procedimientos y técnicas a aplicar

- Verificar que los soportes de las cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a disposiciones legales.
- Comprobación de la cobrabilidad y antigüedad de deudores.
- Verificar el cálculo de la estimación de cuentas incobrables.
- Examinar las facturas de clientes así como otros documentos justificativos de las cuentas por cobrar.
- Examinar la boleta de venta que originó el documento por cobrar, chequear que correspondan los valores y plazos y verificar que coincidan,
- Análisis de los saldos más representativos,
- Verificar si existen depósitos en garantía de cumplimiento de contrato.

1.4.3 Programa de auditoría de propiedad, planta y equipo

a) Objetivos de la auditoría

- Comprobar de que los bienes muebles existen.
- Comprobar el correcto cálculo de las depreciaciones, de acuerdo a métodos aceptados para calcularla.
- Comprobar las adiciones o bajas de los bienes.
- Asegurar que los bienes que se reflejan en el balance, sean los que realmente existen.
- Comprobar el correcto registro de la compra de los bienes, ya sea por su costo de adquisición o revalúo adecuado.

b) Procedimientos y técnicas a aplicar

- Verificar la existencia física de la propiedad, planta y equipo,
- Realizar pruebas de la contabilización de las depreciaciones,
- Revisar que exista un completo sistema de control de los activos fijos, actualizado y adecuados a las condiciones de la empresa.

- Revisar que cada uno de los activos, posean toda la documentación de soporte que respalden la compra de los bienes.
- Verificar que los activos fijos cuenten con seguro.
- Comprobar las bases para la valuación de las cuentas de activo fijo.
- Determinar si las partidas contables poseen el costo real de los activos físicamente instalados.
- Revisar el tratamiento contable del equipo ocioso en cuanto al reconocimiento de pérdidas o cambios en las tasas de depreciación.
- Verificar la vida útil de los activos, al realizar el cálculo de las depreciaciones.
- Verificar si ha habido activos fijos dados de baja y si han utilizado las cuentas contables correctas.

1.4.4 Programa de auditoría de cuentas por pagar

a) Objetivos de la auditoría

- Comprobar que las cuentas por pagar mostradas en el balance sean legítimos y representen la obligación, ya sea por artículos recibidos, comprados o servicios adquiridos.
- Comprobar que los pasivos estén adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Determinación de la autenticidad de los derechos adquiridos que se presentan en el balance.
- Determinar si el grado de liquidez de los activos son suficientes para cubrir con las obligaciones totales.
- Verificación de las cuentas por pagar cómo parte integral del régimen de la propiedad de la empresa.

b) Procedimientos y técnicas a aplicar

- Determinar si los saldos de los proveedores son razonables y el importe de las compras es acorde a las necesidades para cada contrato de construcción.

- Evaluar y hacer pruebas sobre las notas de crédito.
- Comprobar la autenticidad de las cuentas por pagar con su respectiva documentación y demás soporte.
- Confirmar las cuentas por pagar mediante correspondencia directa a los proveedores.
- Realizar pruebas para identificar cuentas por pagar o pasivos no registrados.
- Investigar a los proveedores que no sean los usuales.
- Realizar pruebas respecto a fluctuaciones significativas: préstamos obtenidos de bancos, pasivos acumulados, impuesto sobre la renta por pagar y créditos diferidos.
- Revisar lo apropiado y la consistencia de los principios y métodos de contabilidad para registrar las compras y descuentos.

1.4.5 Programa de auditoría de patrimonio

a) Objetivos de la auditoría

- Determinar la existencia real, sus aumentos y disminuciones aportadas por el propietario,
- Satisfacer que los valores que se presentan corresponden a su naturaleza al rubro correspondiente,
- Corroborar la correcta descripción y clasificación de las partidas que corresponden a patrimonio, son suficientemente claras y explicativas.

b) Procedimientos y técnicas a aplicar

- Verificar el registro del saldo en el patrimonio.
- Verificar si existen procedimientos para el aumento o disminución del patrimonio.
- Verificar que exista por parte de la contabilidad externa una información oportuna de la cuenta de patrimonio.

1.4.6 Programa de auditoría de ingresos

a) Objetivos de la auditoría

- Determinar la integración de los ingresos por contratos realizados.
- Evaluar que los ingresos por contratos realizados se registren en su totalidad.
- Verificar que las transacciones realizadas se registren en su período de origen.
- Determinar la mejor ejecución presupuestaria por contrato realizado.
- Verificar las bases de distribución en varios ejercicios.
- Verificar y documentar los ingresos y gastos contabilizados durante el ejercicio económico para determinar que ningún importe significativo no ha sido personificado.
- Determinar la integración de los ingresos por contratos realizados.

b) Procedimientos y técnicas a aplicar

- Verificación de los ingresos por medio de documentos contables.
- Análisis de los contratos realizados por procesos.
- Análisis del movimiento de las cuentas.
- Arqueo de documentos contables.
- Verificación de la ejecución presupuestaria por contrato.
- Revisión de los documentos que amparen los ingresos por servicios.
- Cotejo de los documentos contables vrs. la información financiera.

1.5 Alcance de auditoría

De acuerdo al estudio preliminar y evaluación del control interno por el período terminado al 31 de diciembre de 2009; se establece el alcance de la auditoría aplicando el principio de importancia relativa en las áreas más significativas.

a) Caja y bancos,

- b) Cuentas por cobrar,
- c) Propiedad, planta y equipo,
- d) Cuentas por pagar,
- e) Ingresos,
- f) Patrimonio neto,
- g) Egresos.

Los objetivos de un sistema de control interno es una herramienta surgida de la imperiosa necesidad de accionar pro-activamente a los efectos de disminuir significativamente la cantidad de riesgos en la empresa detectando posibles deficiencias.

Para lograr los objetivos que se plantean en la auditoría y cumplir con los planes y programas establecidos, se realizarán:

- a) Análisis de registros contables.
- b) Obtención de saldos de los estados de cuentas.
- c) Confirmar la correcta salvaguarda de los activos fijos.
- d) Validación de la legalidad de los documentos que amparan las compras y ventas de la empresa.
- e) Análisis de la documentación de soporte contable.
- f) Cotejo de ingresos y gastos y su respectiva contabilización.
- g) Obtención de estados de cuenta.
- h) Revisión de los cheques emitidos y anulados.

1.6 Limitaciones de la auditoría

- a) No se obtuvo la integración de la totalidad de los ingresos de caja y bancos, comprobantes de depósitos bancarios, conciliaciones bancarias efectuadas, voucher de cheques emitidos, ninguna información que nos permitiera verificar la existencia de dicho saldo.

- b) Dentro de las cuentas por cobrar no se obtuvo la integración que respalde los depósitos efectuados por los clientes.
- c) En la cuenta de propiedad, planta y equipo no se obtuvo la integración fehaciente de las altas y bajas, ni existe el registro en el libro de compras, no obteniendo así el documento que ampara dicha información.
- d) En las áreas de compras e ingresos por servicios, no se obtuvo toda la documentación que soporta dichas transacciones, tampoco los gastos y pagos efectuados en el período.
- e) En vista de que la información contable es llevada en una oficina externa, no se obtuvo toda la información necesaria para la ejecución del trabajo, aduciendo que por el tiempo, era imposible tener acceso a la misma.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Auditoría

Es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de recursos y el acatamiento permanente de los registros de control implantados por la administración.

Realiza una función de dirección cuya finalidad es analizar y apreciar, con vistas eventuales a las acciones correctivas, el control interno de las organizaciones para garantizar la integridad de su patrimonio, la veracidad de su información y el mantenimiento de la eficacia de sus sistemas de gestión.

2.1.1 Auditoría de estados financieros

“Es el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen están estructurada de acuerdo a las normas aplicables a las características de sus transacciones con objeto de que el contador público independiente emita una opinión profesional respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa”.¹

La importancia de la valuación de los estados financieros es indispensable por las siguientes características:

- a) Permite a los propietarios de un negocio recibir, por parte de una persona totalmente imparcial y ajena a la empresa, una opinión acerca de la situación financiera del negocio.

² Gabriel; Sánchez Curiel. Práctica Moderna Integral, Auditoría de Estados Financieros. (México: Pearson Hall Educación). Pág. 360

- b) Cuando se proyecta la venta del negocio, el comprador y el vendedor tendrán una información razonable en relación con la situación financiera.
- c) Para que se puedan determinar las pérdidas después de siniestros o robos.
- d) Para determinar si se ha cumplido con las obligaciones fiscales a que esté sujeta la empresa.
- e) Que se puedan determinar responsabilidades y se tomen las medidas necesarias en caso de existir fraudes o malversaciones de fondos.
- f) Para que las personas interesadas en hacer alguna inversión en la empresa tengan los datos necesarios para estudiar las ventajas y desventajas de dicha operación.

2.1.2 Planeación

El concepto de planificación adecuada incluye la investigación de un probable cliente en el momento de la decisión de la aceptación del contrato, obtención del conocimiento de la operación del negocio y el desarrollo de una estrategia global para organizar, coordinar y programar la auditoría.

Se ha caracterizado por un desarrollo de estrategia global para obtener la conducta y el alcance esperado de una auditoría. Abarca actividades que van desde las disposiciones iniciales para tener acceso a la información necesaria hasta los procedimientos que se han de seguir al examinar la información, e incluye la planificación de la capacidad del personal necesaria para realizar la auditoría.

“El proceso de planificación se intensifica a medida que los auditores se concentran en efectuar los procedimientos para conocer a fondo al cliente y su ambiente, para diseñar una estrategia y evaluar los riesgos de errores materiales en los estados financieros”.²

² O Ray Whittington, y Pany Kurt. Principios de Auditoría. (Colombia: McGraw-Hill, 2009). Pág. 224

2.1.3 Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo son el único nexo de unión entre el informe de auditoría y los archivos y registros de la empresa auditada y constituyen la única prueba de que el auditor efectivamente realizó la auditoría para lo cual fue contratado.

“Los papeles de trabajo, se consideran completos cuando reflejan en forma clara los datos significativos contenidos en los registros, los métodos de comprobación utilizados y la evidencia adicional necesaria para la formación de una opinión y preparación del informe. Además deben identificar claramente las expresiones informativas y los elementos de juicio o criterio”.³

2.1.4 Marcas de auditoría

Son aquellos símbolos convencionales que el auditor adopta y utiliza para identificar, clasificar y dejar constancia de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el desarrollo de una auditoría. Son los símbolos que posteriormente permiten comprender y analizar con mayor facilidad una auditoría.

2.1.5 Control interno

“Es el plan de organización y todos los métodos y medidas de coordinación adoptados para salvaguardar los activos, promover la eficiencia de sus operaciones, la confiabilidad de la información contable y el cumplimiento de las políticas adoptadas por la administración”.

2.1.6 Sistema de control interno

El control interno abarca el plan de la organización y los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de la empresa para salvaguardar los activos, verificar la adecuación y fiabilidad de la información, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas establecidas de dirección para prevenir el fraude, malversación de activos e informes financieros fraudulentos.

³ José S; Quevedo Ramírez. Caso Práctico sobre la auditoría de estados financieros. (México: 2005). Pág. 280

El sistema de control interno tiene como objeto general:

Aportar seguridad en la gestión empresarial al prevenir errores y fraudes, proteger los activos y la fiabilidad de los registros contables e información económica – financiera.

“Obtener eficiencia operacional de la empresa al desarrollar el seguimiento y cumplimiento de las políticas y procedimientos empresariales definidos y establecidos por la dirección”.⁴

2.1.7 Evaluación del control interno

El sistema de control interno debe ser evaluado para comprobar el cumplimiento, validez y suficiencia, así mismo determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría que se deben aplicar en el examen. Los resultados proporcionaran al auditor la base para formular recomendaciones, corregir desviaciones o para introducir mejoras en los controles insuficientes.

La verificación del sistema consiste en la utilización de una serie de técnicas, procedimientos e instrumentos para determinar los elementos que conforman el control interno diseñados para verificar con los puntos fuertes y debilidades del sistema.

2.1.8 Riesgos de auditoría

“El riesgo de auditoría puede ser considerado como una combinación entre la posibilidad de la existencia de errores significativos o irregularidades en los estados financieros”.⁵

- Riesgo Inherente
- Riesgo de Control
- Riesgo de detección

⁴ Benjamín Rolando; Téllez Trejo. Auditoría un enfoque práctico. (México: 2004). Pág. 357

⁵ Op. Cit. pág. 230

2.1.9 Evidencia de auditoría

La evidencia de auditoría es más persuasiva cuando las partidas de evidencia de diferentes fuentes o de una diferente naturaleza son consistentes. En estas circunstancias, el auditor puede obtener un grado acumulativo de confianza más alto del que se obtendría de partidas de evidencia de auditoría cuando se consideran individualmente. Por el contrario, cuando la evidencia de auditoría obtenida de una fuente es inconsistente con la obtenida de otra, el auditor determina que procedimientos adicionales son necesarios para resolver la inconsistencia.

Al obtener la evidencia de auditoría de las pruebas de control, el auditor debería considerar la suficiencia y propiedad de la evidencia de auditoría para soportar el nivel evaluado de riesgo de control.

“La evidencia de auditoría es más confiable cuando se obtiene de fuentes independientes y las que se obtiene de fuentes internas más confiables cuando son efectivos los controles relacionados impuestos por la empresa”.⁶

La evidencia comprenderá documentos fuentes y registros contables subyacentes a los estados financieros e información corroborativa de otras fuentes. Se obtiene de una mezcla apropiada de pruebas de control y de procedimientos sustantivos.

Es necesario confiar en evidencias que son más convincentes que concluyentes, por tanto, con frecuencia puede buscar evidencia de diferentes fuentes o de distinta naturaleza para apoyar un mismo hecho o dato. La evidencia es adecuada cuando sea pertinente para que el auditor emita su juicio profesional.

2.1.10 Dictamen

Es un documento preparado por el auditor conforme a los normas de su profesión y es dirigido a la gerencia o consejo de administración de la empresa auditada, después de haber practicado un examen o auditoría a los estados financieros, en el que se trasmite su opinión acerca de la razonabilidad de dichos estados financieros.

⁶ Normas Internacional de Auditoría 500. Evidencia de Auditoría

El propósito principal de la auditoría a estados financieros es la de emitir una opinión sobre si estos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.

2.1.11 Tipos de dictamen

La opinión que puede emitir el auditor de acuerdo a la razonabilidad de los estados financieros en un dictamen puede ser:

- a) Opinión no calificada
- b) Opinión calificada
- c) Abstención de opinión
- d) Opinión adversa

2.1.12 Opinión no calificada

Establece que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa, los resultados de operaciones, el flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto, dan una visión verdadera y justa de acuerdo con el marco de referencia para informes financieros.

2.1.13 Opinión calificada

Esta expresa las reservas o incertidumbre de los estados financieros sobre la presentación razonable en algunas áreas de los estados financieros. La opinión establece que salvo los efectos de alguna deficiencia o limitación en el alcance de la evaluación del auditor, los estados financieros se presentan en forma razonable.

2.1.14 Opinión Adversa

Una opinión adversa establece que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, el resultado de operación, el

flujo de efectivo de la misma ni el estado de cambios en el patrimonio neto. Cuando los auditores expresan este tipo de opinión deben haber acumulado evidencia suficiente para soportar esta opinión desfavorable; se emite una opinión adversa cuando los resultados no son adecuados revelarlos por representaciones erróneas en los estados financieros.

2.1.15 Abstención de opinión

“Consiste en no dar una opinión. Una abstención de opinión se expresa cuando el posible efecto de una limitación en el alcance es tan importante y determinante que el auditor no ha podido obtener evidencia suficiente y consecuente no puede expresar una opinión de los estados financieros”.⁷

“Los auditores emiten una abstención cuando no se ha formado una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y cuando no se haya obtenido evidencia suficiente que soporte la opinión sobre los estados financieros”.⁸

2.2 Prácticas contables

Todo principio generalmente aceptado, nace de la práctica, esta es la base y el punto de partida del cual la práctica contable toma sus fundamentos, ya que siendo esta una actividad utilitaria que proporciona soluciones inmediatas a los problemas que se presentan sin la menor base teórica, dando como resultado un conjunto de formulaciones carentes de estructura, se puede así establecer que la práctica contable se sostiene de experiencias unas que satisfacen las necesidades económicas y que son dadas a conocer y entran a un proceso de aceptación de las personas que manejan la técnica contable, al ser evaluadas son recogidas o rechazadas, perpetuándose si por el consenso común de las personas se legalizan por procesos formales o por el contrario si son insolventes e inaplicables se desechan y empieza un nuevo proceso de selección.

La práctica contable en este caso es la que forma la parte teórica de la contabilidad, ya que explica con éxito la realidad económica y social fundamentando lo que en la

⁷ **Normas Internacionales de Auditoría NIA 700.** Pág. 526

⁸ Op. Cit. NIA 700

actualidad se conoce como los principios de contabilidad generalmente aceptados que son las reglas que regirán y guiarán la práctica contable en la realización de su trabajo. Para que la teoría contable sea aplicable en la realidad económica, teniendo en cuenta que ninguna teoría es absoluta, debe medir la utilidad que brinda la información a los usuarios, la convicción de las explicaciones que da y los fenómenos que explique con claridad.

2.3 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados en la presentación de la información financiera.

Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa.

2.4 Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)

Son las normas contables emitidas y aprobadas por el consejo de normas internacionales de auditoría y aseguramiento (IASB), con el fin de establecer normas y dar lineamientos sobre el objetivo y los principios generales que gobiernan una auditoría de estados financieros.

2.5 Legislación tributaria general aplicable

A continuación se detallan las principales:

2.5.1 Impuesto al valor agregado (IVA)

Este impuesto se genera por la acción o prestación de un servicio realizable por el cual se percibe un honorario o interés.

“Los contribuyentes afectos a las disposiciones de esta ley; pagaran el impuesto con una tarifa del doce por ciento (12%) sobre la base imponible. La tarifa del

impuesto en todos los casos deberá estar incluida en el precio de venta de los bienes o el valor de los servicios”.⁹

2.5.2 Impuesto sobre la renta (ISR)

Se establece un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica que provenga de la inversión de capital del trabajo o de la combinación de ambos. La empresa se encuentra inscrita en el régimen optativo aplicando a la renta imponible determinada el tipo impositivo del treinta y uno por ciento (31%) haciendo efectivo el pago por trimestre vencido.¹⁰

2.5.3 Impuesto de solidaridad (ISO)

Se establece un impuesto de solidaridad a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, sucursales, agencias o establecimientos permanentes o temporales, los patrimonios hereditarios y otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realizan actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos determina el tipo impositivo del uno por ciento (1%) haciendo efectivo el pago por trimestre vencido.

⁹ Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas. Art. 10. Congreso de la República de Guatemala.

¹⁰ Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92. Art. 1-72. Congreso de la República de Guatemala.

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Dictamen

A: Lic. Jorge Mario Landaverry Tobar
Gerente general
Constructora María Cecilia
Km. 166 entrada hacia Gualán
Gualán, Zacapa.

Fuimos contratadas para auditar los estados financieros adjuntos del Jorge Mario Landaverry Tobar, propietario de la empresa Constructora María Cecilia, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables consistentes con períodos precedentes y del control interno que la administración determine necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales ya sea debido a fraude o error. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado a esa fecha que se incluyen con fines comparativos no fueron auditados por nosotros ni por otros auditores.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la conducción de la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos discutidos en las bases para la abstención de opinión, no nos fue posible obtener suficiente y apropiada evidencia para proveer una base para una opinión de auditoría.

Al período terminado el 31 de diciembre de 2009 se ha determinado que:

- a) Jorge Mario Landaverry Tobar, propietario de la empresa, en el rubro de caja y bancos presenta un saldo de Q. 789,560.00, en el cual no se presentaron conciliaciones bancarias de los bancos Internacional e Industrial, S.A., ni estados de cuenta del segundo banco mencionado, por lo que nos resulta incierta la validez sobre los montos presentados en los estados financieros, incluyendo además que en la única cuenta que fue examinada, se detectaron operaciones que no corresponden a las actividades de la empresa.
- b) No pudimos obtener un detalle específico de los proyectos de construcción que posee al período terminado, ya que únicamente se nos proporcionó un documento en donde se detalla el valor de la obra y la fecha de pago de cada una de ellas, más no así, información confiable que verifique los costos a que ascienden cada obra.
- c) El rubro de propiedad planta y equipo, no se encuentra debidamente documentado, por lo que no se demuestra fehacientemente la compra de los bienes adquiridos que corresponden al inicio de operaciones de la empresa en el año 2005 y finaliza con el examen de auditoría al 2009.
- d) No pudimos obtener la integración y documentación que soporta e integra el rubro de cuentas por pagar, que ascendía a Q.21,000.00, por lo cual no fue posible aplicar procedimientos de auditoría para satisfacernos de la razonabilidad de dicho saldo.
- e) No se logró la confirmación del saldo sobre el préstamo bancario que se posee, el cual asciende a un monto de Q.100,047.00, con tasa de interés inicial de 12%, pagos mensuales de Q.5,917.00 a un plazo de 24 meses.
- f) No se nos proporcionó la documentación completa de impuestos afectos durante el período 2009, dificultando la corroboración de los resultados y los pagos efectuados.

- g) No se registran todos los ingresos por servicios efectuados, por lo que podrían originarse problemas fiscales ante la Superintendencia de Administración Tributaria, al incurrir en irregularidad.
- h) No existen registros, que sean para consideración de nosotras las auditoras, evidencia suficiente y competente, que respalden los gastos y costos, en que se incurrieron durante el período 2009.
- i) No se preparó una conciliación entre sus registros contables gerenciales y tributarios, por lo que existe una contingencia no determinada que podría resultar de ser requerido el pago de estos tributos en caso de una revisión de las autoridades fiscales o al presentarse las respectivas declaraciones.

Debido a lo significativo de los asuntos descritos en las literales de la “a” a la “i” en las bases para la abstención de opinión, no nos fue posible obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría que proveyera una base para una opinión de auditoría. Consecuentemente no expresamos una opinión sobre los estados financieros.

Jorge Mario Landaverry Duarte, propietario de la empresa Constructora María Cecilia, no ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera para la elaboración de los estados financieros, las cuales están vigentes en Guatemala a partir del ejercicio iniciado el 1 de julio de 2002.

La empresa incurrió en pérdidas por un valor de (Q.413,852.00) al 31 de diciembre de 2009.

Sinthia Mishel Ruíz Chacón.

Yorleny Edelmira López De Paz.

Guatemala 14 de mayo de 2010.

3.2 Estados financieros

Jorge Mario Landaverry Tobar
Balances de situación financiera
Al 31 de diciembre 2009 y 2008
(Cifras expresadas en Quetzales)

<u>ACTIVO</u>		<u>2009</u>	<u>No auditado 2008</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>		<u>2009</u>	<u>No auditado 2008</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos				Cuentas por pagar-	Nota 9	21,000	-
Banco Internacional	Nota 6	701,346	3,452	Préstamos - corto plazo	Nota 9	71,000	-
Banco Industrial, S.A.	Nota 6	88,214	-	Aportaciones	Nota 9	-	70,000
Cuentas por cobrar				Total pasivo corriente		92,000	70,000
Construcs. en proceso (clientes)	Nota 8	277,113	-	PASIVO NO CORRIENTE			
IVA por cobrar	Nota 8	36,504	413	Préstamos - largo plazo	Nota 9	17,214	-
Total activo corriente		1,103,177	3,865	Total pasivo no corriente		17,214	-
ACTIVO NO CORRIENTE				Total pasivo		109,214	70,000
Vehículos	Nota 7	574,978	36,043	PATRIMONIO			
(-)Dep. acumulada vehículos	Nota 7	(165,652)		Cuenta capital	Nota 10	1,954,845	124,866
Maquinaria	Nota 7	171,089	61,714	Utilidad y/o pérdida del ejercicio		(413,852)	(93,244)
(-)Dep. acumulada maquina	Nota 7	(33,385)				1,540,993	31,622
Total activo no corriente		547,030	97,757				
Total activo		1,650,207	101,622	Total pasivo y patrimonio		1,650,207	101,622

Jorge Mario Landaverry Tobar
Estados de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Cifras expresadas en Quetzales)

		<u>2009</u>	<u>No auditado 2008</u>
Ingresos			.
Ingresos por servicios	Nota 11	415,216	623,443
Total Ingresos por servicios		415,216	623,443
Costo por servicios			
(-) Compras	Nota 12	587,427	-
Utilidad marginal		(172,211)	623,443
<u>(-) Gastos de operación</u>			
Depreciaciones	Nota 13	(86,456)	(716,687)
Pérdida en operación		<u>(258,666)</u>	<u>(93,244)</u>
(-) Gastos no deducibles	Nota 13	(155,186)	-
Pérdida neta del período		<u><u>(413,852)</u></u>	<u><u>(93,244)</u></u>

Jorge Mario Landaverry Tobar
Estados de cambios en el patrimonio neto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Cifras expresadas en Quetzales)

	<u>Cuenta Capital</u>	<u>Utilidades/ Pérdidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	124,866	-	124,866
Resultado neto del período al 31/12/08	<u>-</u>	<u>(93,244)</u>	<u>(93,244)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008			<u>31,622</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008			31,622
(+) Aporte de capital	1,923,223	-	1,923,223
Resultado neto del período	<u>-</u>	<u>(413,852)</u>	<u>(413,852)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009			<u>1,540,993</u>

Elaborado por auditoría.

Jorge Mario Landaverry Tobar
Estados de flujo de efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y de 2008
(Cifras expresadas en Quetzales)

	<u>2009</u>	<u>No auditado 2008</u>
<u>Flujos de efectivo de las actividades de operación</u>		
Efectivo recibido por servicios prestados	593,890	623,443
Efectivo recibido por IVA s/servicios	49,825	74,851
Efectivo recibido por IVA crédito	20,747	8,995
Efectivo recibido por aportaciones	(587,427)	70,000
Efectivo pagado por compras de combust. y gasto generales	(70,491)	(692,248)
Efectivo pagado por IVA por cobrar	-	(83,070)
Efectivo pagado por débito fiscal	-	(852)
Efectivo pagado por gastos de operación	(86,456)	-
Efectivo neto obtenido de las actividades de operación	(79,911)	1,119
<u>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</u>		
Adquisición de bienes	(337,608)	-
Efectivo usado en las actividades de inversión	(337,608)	-
<u>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</u>		
Préstamos	88,214	-
Efectivo usado en las actividades de financiamiento	88,214	-
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(329,305)	1,119
Efectivo al inicio del año	1,118,865	2,333
Efectivo al final del año	789,560	3,452

3.3 Notas a los estados financieros

Nota 1 Breve historia

Constructora María Cecilia (la empresa), propiedad de Jorge Mario Landaverry Tobar, fue constituida como empresa individual el 02 de diciembre del año 2005. Su actividad principal es la importación y exportación de maquinaria pesada, vehículos automotores nuevos y usados, prestación de servicios técnicos en la ejecución de procesos industriales, agrícolas y construcción de obras civiles en general se contratará personal especializado.

Para la ejecución de las obras, Jorge Mario Landaverry Tobar posee acuerdos elaborados en documentos legales que amparan la compraventa en la prestación de dicho servicios.

Nota 2 Unidad monetaria

Los registros contables de la empresa son llevados en quetzales (Q), moneda nacional de la República de Guatemala.

Nota 3 Bases de presentación

En julio de 2001, el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores –IGCPA, promulgó las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC’s (actualmente denominadas Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF) como reglas contables para observancia en el registro de sus transacciones, las cuales cobraron vigencia a partir del 1 de julio de 2002. La Constructora María Cecilia, propiedad de Jorge Mario Landaverry Tobar, no adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera, consecuentemente los estados financieros han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con principios y prácticas contables consistentes con períodos precedentes a la promulgación de las citadas normas.

Nota 4 Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por la empresa, en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2009, se resumen a continuación:

(a) Maquinaria, vehículos.

Los vehículos y maquinaria, están valuados al costo de adquisición, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan su vida útil, se cargan a resultados a medida que se efectúan. Se deprecian por el método de línea recta utilizando, usando los siguientes porcentajes:

Vehículos	20%
Maquinaria	20%

(b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en los resultados cuando los riesgos y derechos de propiedad son significativamente transferidos al comprador, utilizando el método de lo devengado.

(c) Adquisición de bienes y servicios

Las transacciones de adquisición de bienes y servicios, se registran contablemente en el momento que se realizan, independientemente cuando se paguen.

Nota 5 Período contable

Según las leyes vigentes en el país, deberán tener un único período de imposición que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 6 Caja y bancos

El rubro de bancos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, está integrado de la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales).

Banco	2009	2008
Banco Internacional depósito monetario	701,346.00	3,452.00
Banco Industrial, S.A.	<u>88,214.00</u>	<u>0.00</u>
Total	789,560.00	3,452.00

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2009 se integraba por un monto de Q.789,560.00, de los cuales corresponden a saldos correspondientes a las actividades de la empresa y varias a transacciones personales realizadas por Jorge Mario Landaverry Tobar; así como al saldo de un préstamo bancario que posee, en el Banco Industrial, S.A.

Nota 7 Propiedad, planta y equipo

El saldo de la cuenta propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, está integrado de la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales).

Cuenta	2008	Altas	Bajas	2009
Vehículos	36,043.00	538,935.00	0.00	574,978.00
Maquinaria	61,714.00	109,375.00	0.00	171,089.00
Depreciaciones	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>(199,037.00)</u>
Total	97,757.00	693310.00	0.00	547,030.00

En el mes de septiembre se adquirió un vehículo para uso del propietario por un costo de Q. 180,900.00 y otro en el mes de agosto para uso en actividades de la empresa por un costo de Q.120,536.00 el resto de el costo expresado corresponden a activos no ingresados por años anteriores por un total de Q.237,500.00 en vehículos y Q.109,375.00 en maquinaria.

Nota 8 Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se encuentra integrado de la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales).

Cuentas por Cobrar	2009	2008
Luz María Arroyo	106,865.00	0.00
Pavimentación de calles (Sauces, S.A.)	64,000.00	0.00
Red de drenajes sanitarios (Sauces, S.A)	78,400.00	0.00
Maint. de áreas verdes (Sauces, S.A.)	27,848.00	0.00
IVA por Cobrar	<u>36,504.00</u>	<u>413.00</u>
Total	313,617.00	413.00

El saldo de clientes se integra por un monto de Q.313,617.00, y para su efecto, se tomó como base el Art. 51 de la ley del (ISR), en su párrafo tercero para el registro correspondiente.

Nota 9 Pasivos

El rubro de pasivos corriente y no corriente al 31 de diciembre 2009 y 2008, está integrado de la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales).

Pasivo corriente	2009	2008
Cuentas por pagar	21,000.00	0.00
Préstamo –corto plazo-	71,000.00	0.00
Aportaciones	0.00	70,000.00
Total pasivo no corriente	92,000.00	70,000.00
Pasivo no corriente		
Préstamo –largo plazo-	17,214.00	0.00
Total pasivo no corriente	<u>17,214.00</u>	<u>0.00</u>
Total pasivo	109,214.00	70,000.00

Las cuentas por pagar se encuentran integradas por compra de materiales, el préstamo adquirido por Banco Industrial, S.A. se contabilizó según lo correspondiente a largo y corto plazo.

Nota 10 Cuenta capital Landaverry Tobar

El capital del Sr. Jorge Mario Landaverry Tobar, al 31 de diciembre de 2009, se incrementó por un aporte de capital por Q.1,923,223.00.

Nota 11 Ventas

El rubro de ventas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se encuentra integrado por la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales):

Cientes	2009	2008
Cientes Varios	<u>415,216.00</u>	<u>623,443.00</u>
Total	415,216.00	623,443.00

Las obras se facturan al momento de finalizar la prestación del servicio.

Nota 12 Compras

El rubro de compras al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se encuentra integrado por la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales):

Proveedor	2009	2008
Proveedores varios	<u>587,427.00</u>	<u>0.00</u>
Total	587,427.00	0.00

El rubro de compras incluye materiales para la construcción para cada una de las obras.

Nota 12 Gastos

El rubro de gastos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se encuentra integrado por la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales):

Gastos	2009	2008
Gastos de operación		
Depreciaciones	(86,456.00)	(716,687.00)
Gastos no deducibles	<u>(155,186.00)</u>	<u>(0.00)</u>
Total	(241,642.00)	(716,687.00)

3.4 Carta a la gerencia:

A: Lic. Jorge Mario Landaverry Tobar
Gerente general
Constructora María Cecilia
Km. 166 entrada hacia Gualán
Gualán, Zacapa.

Estimado señor Landaverry:

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de estados financieros del Sr. Jorge Mario Landaverry Tobar, propietario de la empresa Constructora María Cecilia, por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno. Sin embargo, notamos ciertos asuntos en relación a su funcionamiento, que consideramos deben ser incluidos en este informe para estar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Un trabajo de esta naturaleza incluye la revisión sobre una base selectiva, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Así mismo, con las deficiencias encontradas nos permitimos hacer de su conocimiento ciertos comentarios importantes en el diseño y operación de la estructura de control interno que podrían afectar negativamente la capacidad de la empresa para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera uniforme con las aseveraciones de la gerencia en los estados financieros. Dichos comentarios tienen el único propósito de contribuir a una mejor administración en la empresa de Jorge Mario Landaverry Tobar.

Atte.

Yorleny Edelmira López De Paz.
Guatemala 14 de mayo de 2010.

Sinthia Mishel Ruíz Chacón.

3.5 Deficiencias y recomendaciones

3.5.1 Sistema contable

Deficiencias

- a) El sistema contable se realiza en forma computarizada, cumpliendo con los requisitos que establece el Código de Comercio que son los registros de inventario, diario, mayor y estados financieros, así como los registros de compras y de ventas requeridos por la Ley del Impuesto al Valor Agregado, no así cumpliendo con procedimientos de control interno que disminuyan el riesgo de errores o irregularidades.
- b) El procedimiento contable es llevado en una oficina externa e independiente a Constructora María Cecilia, propiedad de Jorge Mario Landaverry Tobar, el cual no es apropiado para la misma porque las operaciones son ejecutadas sin supervisión de la administración. La información auxiliar requerida es llevada por medio del sistema computarizado diseñado de acuerdo a las necesidades de la Constructora María Cecilia, propiedad de Jorge Mario Landaverry Tobar, presentando muchas deficiencias, iniciando por la presentación errónea de los estados financieros no permitiendo el cruce de información necesaria para verificar los registros principales.
- c) La falta de integración contable de algunos activos fijos verificados físicamente y otros en los cuales solo se obtuvo la documentación que respalda la compra de los bienes.
- d) No posee políticas de control interno específicas para cada área, careciendo de políticas internas de trabajo.

Recomendaciones:

- a) Establecer métodos y procedimientos que permitan un control sobre las operaciones diarias de la misma, de manera que permita un correcto

procesamiento de la información contable. Es importante y necesario que exista dentro de la empresa un contador que sea el encargado de la información contable de la misma, ya que el sistema actualmente adoptado no permite actualización de información y la consiguiente repercusión en los estados financieros.

- b) Incluir los bienes adquiridos que aún no se encuentran reportados en la integración de activos fijos; así como la corroboración física de un camión, marca Ford, modelo 1986 y serie 9BFPH60P2GDM01436; y de una retroexcavadora, marca CAT, modelo 1997 y serie 5HK58600.
- c) Elaborar políticas internas de trabajo para cada área de Constructora María Cecilia, propiedad de Jorge Mario Landaverry Tobar, de acuerdo a los objetivos de la misma, con el propósito de establecer lineamientos y sanciones a trabajadores que incumplan la misma optimizando así el trabajo del personal.
- d) Elaborar un plan de organización así como métodos y medidas de coordinación adaptadas para la salvaguarda de los activos, promover la eficiencia de sus operaciones, la confiabilidad de la información contable y el cumplimiento de las políticas adoptadas por la administración.

3.5.2 Caja y bancos

Deficiencias

- a) En los registros de Constructora María Cecilia, se verifica la posesión de un fondo para caja chica, en la cual no se realizan arqueos y la persona encargada de la misma es el que opera el ciclo de toda la transacción.
- b) Los ingresos por servicios no son depositadas de forma diaria, por lo que la factura se emite hasta el momento en que se deposita, no encontrando evidencia física del recibo de caja que hace constar la obtención del efectivo.
- c) No existe registro de libro auxiliar de caja y bancos.

- d) Inexistencia de integración de las cuentas operativas de Jorge Mario Landaverry Tobar, propietario de la Constructora María Cecilia y conciliaciones bancarias mensuales.
- e) La cuenta bancaria auditada posee transacciones de carácter personal, por parte del propietario.

Recomendaciones

- a) Implementar un sistema de segregación de funciones para contrarrestar los errores o irregularidades en el manejo del efectivo.
- b) La emisión de recibos de caja por cada venta efectuada.
- c) Actualizar diariamente los registros del efectivo así como respaldar con documentos legales que amparen la emisión de cada cheque de pago al igual que notas de crédito o notas de débito, para obtener información actualizada en el momento preciso, y facilitar la correcta toma de decisiones
- d) Realizar conciliaciones bancarias mensuales con el fin de establecer que las mismas cuentas que se encuentran registradas en los bancos sean las mismas que se presenten en la contabilidad.
- e) Apertura de una cuenta bancaria que sea de uso exclusivo para las operaciones de Constructora María Cecilia, propiedad de Jorge Mario Landaverry Tobar.

3.5.3 Cuentas por cobrar

Deficiencias

- a) Según el documento de compraventa los abonos de la prestación de servicios por parte del cliente se realiza con días de atraso a la fecha pactada en cada contrato.
- b) No existe integración de las cuentas por cobrar que posee la empresa.

Recomendaciones

- a) Enviar notas de recordatorio de pago mensuales a los clientes, por cada obra que se realice, para hacer efectivo el abono a la deuda, anticipando la fecha de abono del próximo mes.
- b) Registrar las cuentas por cobrar que se posean con el fin de mantener un control adecuado de las operaciones de la empresa.

3.5.4 Propiedad, planta y equipo

Deficiencias

- a) No se cuentan con un seguro de protección de activos fijos.
- b) No existen tarjetas de responsabilidad para los bienes asignados a los empleados.
- c) No se realizan tomas físicas periódicas del inventario de activos fijos.
- d) No se cuenta con integraciones de activos fijos, ni se efectúan depreciaciones mensuales o anuales a los activos fijos que se posee.

- e) No se cuenta con documentación legal que respalden la adquisición de los bienes.

Recomendaciones

- a) La adquisición de un seguro para la protección de los activos fijos.
- b) Diseñar y elaborar tarjetas de responsabilidad para el debido resguardo de cada uno de los activos fijos.
- c) Realizar inventarios físicos periódicos sobre la maquinaria y vehículos que se posee.
- d) Elaboración de integraciones que detallen los activos fijos que posee la empresa así como los ingresos o bajas de los mismos, incluyendo su costo y fecha de adquisición, aplicando el porcentaje del 20% que establece la ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 19 a vehículos y maquinaria que son los dos rubros que actualmente maneja la Constructora María Cecilia, propiedad de Jorge Mario Landaverri Tobar.
- e) Exigir factura, escritura pública o cualquier otro documento legal que respalde la adquisición de los bienes.

3.5.5 Cuentas por pagar

Deficiencias

- a) No se cuenta con integración de las cuentas por pagar.
- b) En la cuenta de préstamos a largo plazo se determinó la ausencia del documento que soporta los abonos realizados a la deuda sostenida.

Recomendaciones

- a) Integración de los saldos con las cuentas que integran las cuentas por pagar y así determinar con exactitud y razonabilidad el saldo presentado en los estados financieros.
- b) Mantener bajo resguardo las boletas de depósito que respaldan el pago de la obligación.

3.5.6 Compras**Deficiencias**

- a) En las facturas de compra existen algunos errores de carácter tributario, como error en el Número de Identificación Tributario (NIT).
- b) No se cuenta con documentos de ninguna naturaleza en determinados pagos efectuados, por compra de materiales, para las ejecuciones de las obras.
- c) No se cuenta con el costo por obra ejecutada.

Recomendaciones

- a) Contar con el debido cuidado al momento en que se facture la adquisición de materiales o servicios a favor de Jorge Mario Landaverry Tobar, propiedad de Constructora María Cecilia, ya que se pueden incurrir en errores, y los mismos pueden ser sancionados por la Superintendencia de Administración Tributaria, ante una posible fiscalización.
- b) Exigir documentos legales para la cancelación de los gastos incurridos por la compra de bienes y/o servicios.
- c) Implementar un sistema de costos para cada obra en proceso.

3.5.7 Ventas

Deficiencias

No se facturan todas las ventas por servicios.

Recomendaciones:

Tomar en cuenta que todas las servicios sean facturadas según lo establece el Art. 29 Inc. a) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, lo que implicaría una sanción consignada en el Art. 85 Inc. 2 del Código Tributario, con el cierre del negocio durante diez días como mínimo y veinte días como máximo.

3.5.8 Gastos de operación

Deficiencias:

- a) No se realizan depreciaciones gasto de los activos fijos.
- b) No existen documentos legales que respalden los gastos en que se incurrieron durante el período.

Recomendaciones:

- a) Realizar el ajuste correspondiente a los activos fijos netos, calculándole el porcentaje máximo establecido por la ley, el cual corresponde a un 20%, expresado en el artículo 19 de la ley del Impuesto Sobre la Renta.
- b) Implementar controles en los que se obligue la presentación de documentos legales para el pago de un bien o servicio.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Empresa: Constructora María Cecilia
Domicilio: Km. 166 hacia Gualan, Zacapa
Asunto: Auditoría de estados financieros
Período a auditar: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009

Referencia:

Preparado por:

Fecha:

Revisado por:

Fecha:



ACTIVIDADES	Febrero				Marzo				Abril					Mayo					Junio				Julio
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1
Plática preliminar con el cliente																							
Entrega de solicitud para realizar la auditoría de estados financieros en la empresa																							
Entrega de la carta de compromiso																							
Estudio preliminar de la empresa																							
Evaluación del control interno																							
Planificación de la auditoría																							
Ejecución del plan de trabajo																							
Supervisión de la auditoría																							
Entrega del primer borrador del informe																							
Entrega del segundo borrador del informe																							
Presentación de resultados a la empresa																							
Presentación de informe final																							
Defensa de seminario																							

Planificado:
 Ejecutado:



Sinthia Mishel Ruíz Chacón.

Yorleny Edermira López De Paz.

APÉNDICE VI



Cuestionario de control interno
A la gerencia
Jorge Mario Landaverry Tobar
Constructora María Cecilia

No.	Pregunta	Si	No	Observaciones
1	General			
1.1	¿Cuenta con un sistema de control interno?		x	
1.2	¿Existe reglamento interno de trabajo?	x		
1.3	¿El reglamento interno de trabajo es de conocimiento para todo el personal?		x	
1.4	¿Se elabora programación de objetivos?		x	
1.5	¿Se han fijado las responsabilidades y obligaciones de los colaboradores?	x		
1.6	¿ Recibe capacitaciones el personal?	x		
1.7	¿ Cuentan la empresa con personal de seguridad?	x		
1.8	¿Cuentan con departamento de auditoría interna?		x	
1.9	¿Se han practicado auditorías con anterioridad? (Fechas de auditorias)		x	
1.10	¿La contabilidad de la empresa se realiza? Manual Computarizada	x		Computarizada
1.11	¿ Existe manual contable?		x	
1.12	¿Quiénes tienen acceso a la informacion contable?			La contadora
1.13	¿Cómo se realiza el pago a los colaboradores? Depósito bancario Cheques Efectivo	x		Efectivo
1.14	¿Se deposita mensualmente el salario a los colaboradores?		x	
1.15	¿Se pagan todas las prestaciones laborales?		x	
1.16	¿Se realiza rotación de funciones entre empleados?	x		
1.17	¿ Se incentiva el personal por el logro de sus metas?	x		
1.18	¿ Las facturas son entregadas al contador de manera? Semanal Quincenal Mensual	x		Mensual
1.19	¿Se realiza un presupuesto anual?	x		
1.20	¿Se ajustan al presupuesto de costos y gastos?	x		
1.21	¿Se le concede a los trabajadores vacaciones ó permisos para no asistir a sus labores?		x	
1.22	¿Se realizan pagos por horas extraordinarias?	x		
2	Caja y Bancos			
2.1	¿Poseen cuentas bancarias para el funcionamiento de la empresa?		x	
2.2	¿Cuántas cuentas bancarias poseen?			Una cuenta



Cuestionario de control interno
A la gerencia
Jorge Mario Landaverry Tobar
Constructora María Cecilia

No.	Pregunta	Si	No	Observaciones
2.3	¿Se tienen cuentas mancomunadas para poder girar cheques?	x		
2.4	¿Utilizan algun comprobante de pago por cada cheque extendido?	x		
2.5	¿Utilizan los vouchers como sistema de archivo para el manejo de cheques?		x	
2.6	¿Realizan depósitos de forma oportuna? ¿Cada cuánto?	x		Cada semana
2.7	¿Realizan actividades contables y de caja empleados independientes entre sí?		x	
2.8	Se concilian las cuentas bancarias oportunamente? ¿Cada cuánto?		x	
3	Cuentas por Cobrar			
3.1	¿Se investigan clientes potenciales antes de concederle contratos?	x		
3.2	¿Existen límites máximos de contrato para cada cliente?		x	
3.3	¿Se opera un libro auxiliar de clientes?		x	
3.4	¿Existe alguna persona encargada de autorizar los contratos?	x		
3.5	¿La empresa envía estados de cuenta a los clientes?		x	
3.6	¿Se tiene algún tipo de medida de seguridad para guardar los controles de los clientes? ¿Cuáles?		x	
3.7	¿Existen personas encargadas de realizar cobros a los clientes?	x		
3.8	¿Las cuentas consideradas dudosas de cobrar son revisadas por algun funcionario ejecutivo? ¿Por quién?	x		
4	Propiedad, planta y equipo			
4.1	¿Se llevan registros detallados que muestren el costo y depreciación acumulada de los activos fijos?		x	
4.2	¿Se autorizan y aprueban las compras de los activos por el propietario?	x		
4.3	¿Existe un método seguro para diferenciar entre gastos capitalizables y gastos corrientes de reparación y mantenimiento?		x	
4.4	¿Existe algún estudio para darle de baja a algún activo fijo?		x	
4.5	¿Hay una política adecuada de seguros?		x	
4.6	¿Los activos fijos se registran al cierre de cada mes?		x	
4.7	¿Existe algún encargado de activos fijos?		x	
4.8	¿Se identifican los activos fijos con placas de metal?		x	
4.9	¿Se realiza una inspección física periódica de los bienes?	x		



Cuestionario de control interno
A la gerencia
Jorge Mario Landaverry Tobar
Constructora María Cecilia

No.	Pregunta	Si	No	Observaciones
4.10	¿Utilizan el método de depreciación recta para el registro y cálculo de sus activos?		x	
4.11	¿Existe un archivo que respalde la compra de los activos fijos?	x		
4.12	¿Existe un control presupuestario para la compra de los activos fijos?		x	
4.13	¿Los bienes muebles se encuentran convenientemente custodiados?		x	
5	Cuentas por Pagar			
5.1	¿Poseen una manual para la realización de las compras?		x	
5.2	¿Existe un encargado de compras?	x		
5.3	¿El límite de crédito excede de 60 días?		x	
5.4	¿Las compras son autorizadas por el gerente?	x		
5.5	¿Los pagos se realizan con autorización del gerente?	x		
5.6	¿Se posee algún préstamo?	x		
5.7	¿Sus pagos se realizan de acuerdo a la antigüedad de saldos?	x		
5.8	¿Se revisa la contabilización correcta de la cuenta por pagar?		x	
5.9	¿Se cancelan las facturas con el sello de CANCELADO?	x		
5.10	¿Se poseen expedientes de pago a proveedores por cada factura con su respectivo cheque?		x	
6	Patrimonio			
6.1	¿Existe una aportación fija por año?		x	
7	Ingresos			
7.1	¿Los ingresos se depositan a las cuentas bancarias autorizadas por la empresa?	x		
7.2	¿Se contabilizan todos los ingresos obtenidos en la empresa?	x		
7.3	¿Existe una correlación entre ingresos y gastos correspondientes al periodo contabilizado?		x	
8	Egresos			
8.1	¿Se revisa y efectúa pruebas sobre fluctuaciones de compras significativas y sus precios?		x	
8.2	¿Se evalúa la razonabilidad de las compras en relación con las ventas?		x	
8.3	¿Existe un presupuesto para realizar las compras?	x		
8.4	¿Las nóminas y costos salariales representan lo estimado?	x		
8.5	¿Se realiza el correcto registro contable del pago de nóminas?	x		



Cuestionario de control interno
A la gerencia
Jorge Mario Landaverry Tobar
Constructora María Cecilia

No.	Pregunta	Si	No	Observaciones
8.6	¿Se considera la calidad de los bienes cuando se realizan las compras?	x		
8.7	¿Hay controles adecuados para formular pedidos, inspección y coincidencia de pedidos, facturas e informes de los recibido?		x	

Firma: _____

Nombre completo del auditado:

Sinthia Mishel Ruíz Chacón

Yorleny Edelmira López De Paz

Fecha: Gualán, Zacapa 04 de marzo de 2010.



Cuestionario de control interno
_____ A la gerencia _____
Jorge Mario Landaverry Tobar
Constructora María Cecilia

No.	Pregunta	Si	No	Observaciones
-----	----------	----	----	---------------

Fuente: Elaboración propia.

APÉNDICE VII



Cuestionario de control interno
A la contabilidad externa
Jorge Mario Landaverry Tobar
Constructora María Cecilia

No.	Pregunta	Si	No	Observaciones
1	¿Los registros contables se llevan a cabo? Manual Computarizada	 x		 Computarizada
2	¿Están autorizados los libros contables?	x		
3	¿Cuál es el marco de información financiera que aplica a los registros contables? a) PCGA b) NIC	 x		 NIC
4	¿ Existe una nomenclatura contable?	x		
5	¿ Se encuentran al día los registros contables?	x		
6	¿Registra el contador las operaciones personalmente?		x	
7	¿Puede realizar registros contables empleados ajenos al departamento de contabilidad?	x		
8	¿La documentación de contabilidad se encuentra archivada de forma conveniente?	x		
9	¿ Con qué frecuencia se realizan inventarios de factura?	x		Anual
10	¿Se autorizan estimaciones contables?		x	
11	¿ Se rinde un informe de la situación financiera de la empresa?		x	
12	¿Se han realizado auditorías externas?		x	
13	¿ Son marcadas las facturas registradas con algún sello de contabilizadas?		x	
14	¿ Con qué periodicidad se cancelan los impuestos?	x		Mensual y trimestral

Firma: _____

Nombre completo del auditado:

Sinthia Mishel Ruíz Chacón

Yorleny Edelmira López De Paz

Fecha: Gualán, Zacapa 04 de marzo de 2010.

Fuente: Elaboración propia.

APÉNDICE VIII



Programa de auditoría Caja y bancos Jorge Mario Landaverry Tobar Constructora María Cecilia
--

Objetivos de la auditoría:

- a) Si los saldos activos representan realmente el dinero en efectivo propiedad de la empresa.
- b) Si los saldos pasivos representan todas las deudas contraídas por la empresa en sus relaciones con terceros.
- c) Si todos los saldos están debidamente descritos y reflejados en los estados financieros.
- d) Determinar la disponibilidad de fondos.

Técnicas y procedimientos a seguir:	Fecha	Fecha	Ref.
	Inició	Terminó	
Pruebas de cumplimiento			
a) Análisis de los estados de cuentas.			
b) Verificación de conciliación bancaria.			
c) Verificación de los cheques emitidos.			
d) Comprobar la existencia de documentos que amparen los desembolsos efectuados.			
Pruebas sustantivas:			
a) Arqueos de fondos.			
b) Corte de Ingresos y Egresos			
c) Confirmación bancaria.			
d) Revisión de documentación que ampare los ingresos y gastos realizados en efectivo.			

Fuente: Elaboración propia.

APÉNDICE IX



Programa de auditoría Cuentas por cobrar Jorge Mario Landaverry Tobar Constructora María Cecilia

Objetivos de la auditoría:

- a) Determinar si los saldos de las cuentas por cobrar existen realmente y representan deudas legítimas para la empresa.
- b) Establecer si los saldos en el balance general estan realmente clasificados.
- c) Evaluar si los saldos presentados son exigibles de la empresa.
- d) Determinar si la estimación para cuentas incobrables es realmente el saldo representativo de acuerdo al porcentaje de ley permitido.
- e) Verificar si los documentos descontados son dados de baja al momento de su cancelacion al banco

Técnicas y procedimientos a seguir:	Fecha	Fecha	Ref.
	Inicio	Termino	
Pruebas de cumplimiento			
a) Verificar la correcta clasificación de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas			
b) Comprobacion de la cobrabilidad y antigüedad de los deudores.			
c) Determinar que las cifras que se muestran como cuentas por cobrar además de representar un derecho real son recueprables en importe.			
d) Verifcar la estimación de las cuentas incobrables.			
e) Verificar la correcta clasificación de las cuentas por cobrar.			
Pruebas sustantivas:			
a) Circularización de cuentas por cobrar.			
b) Conciliación de cartera creditica vs el reporte contable.			
c) Verificar el cálculo de la estimación de cuentas incobrables			
d) Arqueos de documentos de crédito.			
e) Análisis de los saldos mas representativos.			
f) Revisión de fichas individuales de clientes para verificar el correcto saldo en documentos.			

Fuente: Elaboración propia.

APÉNDICE X



Programa de auditoría _____ Propiedad, planta y equipo _____ Jorge Mario Landaverry Tobar Constructora María Cecilia

Objetivos de la auditoría:

- a) Comprobar de que los bienes muebles existen.
- b) Comprobar el correcto cálculo de las depreciaciones, de acuerdo a métodos aceptados para calcularla.
- c) Comprobar las adiciones o bajas de los bienes.
- d) Asegurar que los bienes que se reflejan en el balance, sean los que realmente existen.
- e) Comprobar el correcto registro de la compra de los bienes, ya sea por su costo de adquisición o revalúo adecuado.

Técnicas y procedimientos a seguir:	Fecha	Fecha	Ref.
	Inició	Terminó	
Pruebas de cumplimiento			
Verificar la existencia física y aplicación de una política para el manejo de			
a) la propiedad, planta y equipo.			
b) Realizar pruebas de la contabilización de las depreciaciones.			
Revisar que exista un completo sistema de control de los activos fijos,			
c) actualizado y adecuados a las condiciones de la empresa.			
Revisar que cada uno de los activos, posean toda la documentación de			
d) soporte que respalden la compra de los bienes.			
e) Verificar que los activos fijos estén adecuadamente asegurados.			
Pruebas sustantivas:			
a) Comprobar las bases para la valuación de las cuentas de activo fijo.			
Realizar pruebas en cuentas de pasivos no registrados, provenientes de			
b) compras o arrendamientos de equipo.			
Determinar si las partidas contables poseen el costo real de los activos			
c) físicamente instalados.			
Revisar el tratamiento contable del equipo ocioso en cuanto al			
d) reconocimiento de pérdidas o cambios en las tasas de depreciación.			
Verificar la vida útil de los activos, al realizar el cálculo de las			
e) depreciaciones.			
Verificar si ha habido activos fijos dados de baja y si han utilizado las			
f) cuentas contables correctas.			

Fuente: Elaboración propia.

APÉNDICE XI



Programa de auditoría Cuentas por pagar Jorge Mario Landaverry Tobar Constructora María Cecilia
--

Objetivos de la auditoría:

- Comprobar que las cuentas por pagar mostradas en el balance sean reales y representen la obligación para la empresa, ya sea por artículos recibidos, comprados o servicios adquiridos.
- Comprobar que los pasivos estén adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Determinación de la autenticidad de los derechos adquiridos que se presentan en el balance.
- Determinar si el grado de liquidez de los activos son suficientes para cubrir con las obligaciones totales.
- Verificación de las cuentas por cobrar cómo parte integral del régimen de la propiedad de la empresa.

Técnicas y procedimientos a seguir:	Fecha	Fecha	Ref.
	Inició	Terminó	
Pruebas de cumplimiento			
a) Evaluar y reevaluar el riesgo de control para cada una de los rubros principales en los estados financieros, en base en los resultados de la pruebas de control.			
b) Obtener conocimiento sobre la aplicación del control interno en cuentas por pagar.			
c) Evaluar y hacer pruebas sobre las notas de crédito.			
d) Evaluar la razonabilidad de las ingresos registrados y de los montos relativos mediante la revisión de los datos disponibles en ingresos.			
e) Comprobar la autenticidad de las cuentas por pagar con su respectiva documentación y demás soporte.			
Pruebas sustantivas:			
a) Preparar un balance de pruebas a la fecha del balance y conciliar con el libro mayor general.			
b) Confirmar las cuentas por pagar mediante correspondencia directa a los proveedores.			
c) Evaluar la apropiada presentación y revelación de las cuentas por pagar en el balance.			
d) Realizar pruebas para identificar cuentas por pagar o pasivos no registrados.			
e) Investigar a los proveedores que no sean los usuales.			
f) Realizar pruebas respecto a fluctuaciones significativas: préstamos obtenidos de bancos, pasivos acumulados, Impuesto Sobre la Renta por pagar y créditos diferidos.			
g) Revisar lo apropiado y la consistencia de los principios y métodos de contabilidad para registrar las compras y descuentos.			

Fuente: Elaboración propia.

APÉNDICE XII



Programa de auditoría _____ Patrimonio _____ Jorge Mario Landaverry Tobar Constructora María Cecilia

Objetivos de la auditoría:

- a) Determinar la existencia real, sus aumentos y disminuciones aportadas por el propietario.
- b) Satisfacer que los valores que se presentan corresponden a su naturaleza al rubro correspondiente.
Corroborar la correcta descripción y clasificación de las partidas que corresponden a patrimonio, son
- c) suficientemente claras y explicativas.

Técnicas y procedimientos a seguir:	Fecha	Fecha	Ref.
	Inició	Terminó	
Pruebas de cumplimiento			
a) Verificar el registro del saldo en el patrimonio.			
Verificar si existen procedimientos para el aumento o disminución del			
b) patrimonio.			
Verificar que exista por parte de la contabilidad externa una información			
c) oportuna de la cuenta de patrimonio.			
Verificar si existe información sistematizada sobre las cifras actualizadas.			
d)			
Pruebas sustantivas:			
Preparar una descripción de control interno sobre las transacciones			
a) efectuadas en la cuenta de patrimonio.			
b) Obtener o preparar un análisis de la cuenta de patrimonio.			
c) Investigar si existe alguna restricción sobre utilidades retenidas.			

Fuente: Elaboración propia.

APÉNDICE XIII



Programa de auditoría _____ Ingresos _____ Jorge Mario Landaverry Tobar Constructora María Cecilia

Objetivos de la auditoría:

- a) Determinar la integración de ingresos por los contratos realizados.
- b) Evaluar que los ingresos por contratos realizados se registren en su totalidad.
- c) Verificar que las transacciones realizadas se registren en su período de origen.
- d) Determinar la mejor ejecución presupuestaria por contrato realizado.

Técnicas y procedimientos a seguir:	Fecha	Fecha	Ref.
	Inició	Terminó	
Pruebas de cumplimiento			
a) Verificación de los ingresos según documentos contables.			
b) Análisis de los contratos realizados por etapas.			
c) Análisis del movimiento de las cuentas.			
Pruebas sustantivas:			
a) Arqueo de documentos contables			
b) Verificación de la ejecución presupuestaria por contrato.			
c) Revisión de los documentos que amparen el abono por avance de obra.			
d) Cotejo de documentos contables vs la información financiera.			

APÉNDICE XIV



Programa de auditoría Egresos Jorge Mario Landaverry Tobar Constructora María Cecilia
--

Objetivos de la auditoría:

- a) Verificar el efectivo desembolsado de las transacciones realizadas.
- b) Comprobar el adecuado registro de los gastos realizados por la administración.
- c) Verificar si existen documentos de soporte que respalden cada uno de los gastos.
- d) Comprobar la adecuada presentación y revelación en el estado de resultados.

Técnicas y procedimientos a seguir:	Fecha	Fecha	Ref.
	Inició	Terminó	
Pruebas de cumplimiento			
Solicitud de los documentos de soporte que amparen la adquisición de los a) gastos.			
Pruebas sustantivas:			
Selección de una muestra de los gastos de operación significativos por la a) empresa.			
Examen y cotejamiento de las órdenes de compra, las facturas b) correspondientes y los asientos de contabilidad.			
Comparación de cantidades y precios de factura con la orden de compra y c) la recepción de productos.			

Fuente: Elaboración propia.

APÉNDICE XIV



Programa de auditoría Egresos Jorge Mario Landaverry Tobar Constructora María Cecilia
--

Objetivos de la auditoría:

- a) Verificar el efectivo desembolsado de las transacciones realizadas.
- b) Comprobar el adecuado registro de los gastos realizados por la administración.
- c) Verificar si existen documentos de soporte que respalden cada uno de los gastos.
- d) Comprobar la adecuada presentación y revelación en el estado de resultados.

Técnicas y procedimientos a seguir:	Fecha	Fecha	Ref.
	Inició	Terminó	
Pruebas de cumplimiento			
Solicitud de los documentos de soporte que amparen la adquisición de los a) gastos.			
Pruebas sustantivas:			
Selección de una muestra de los gastos de operación significativos por la a) empresa.			
Examen y cotejamiento de las órdenes de compra, las facturas b) correspondientes y los asientos de contabilidad.			
Comparación de cantidades y precios de factura con la orden de compra y c) la recepción de productos.			

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO III

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

MOVIMIENTO DEL 01/01/2009 AL 31/12/2009
EXPRESADOS EN QUETZALES

NIT:

FOLIO: 15

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIONES:

EFFECTIVO RECIBIDO POR SERVICIOS PRESTADOS	Q. 415,216.71
EFFECTIVO RECIBIDO POR IVA S/SERVICIOS	Q. 49,825.00
EFFECTIVO RECIBIDO POR IVA CREDITO	Q. 20,747.00
EFFECTIVO PAGADO POR COMPRAS DE COMBUST Y GASTOS G.	Q. 587,426.78
EFFECTIVO PAGADO POR IVA POR COBRAR	Q. 70,491.00
EFFECTIVO PAGADO POR DEBITO FISCAL	Q. 0.00
EFFECTIVO PAGADO POR GASTOS DE OPERACION	Q. 0.00
EFFECTIVO NETO PROV. P/ACTIVIDAD DE OPERACIONES	Q. 37,870.93

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSION:

SIN MOVIMIENTO	Q. 0.00
----------------	---------

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD FINANCIERA:

SIN MOVIMIENTO	Q. 0.00
AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	Q. 37,870.93
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO	Q. 3,452.24
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL	Q. 41,323.17

GUALAN, 31 DICIEMBRE DE 2009

EL INFRASCRITO PERITO CONTADOR, REGISTRADO EN SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA CON EL NUMERO: CERTIFICA: QUE EL PRESENTE ESTADO MUESTRA LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA DESCRITA EN EL PERIODO INDICADO.

ANEXO II

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01/Dic/2009 AL 31/Dic/2009

EXPRESADOS EN Quetzales

IIT:

FOLIO: 13

CUENTA DESCRIPCION	Acum.Anterior	Mov. del Mes	Acum.Actual
INGRESOS			
VENTAS			
4102 Venta De Servicios	396,457.78	18,758.93	415,216.71
* TOTAL VENTAS	396,457.78	18,758.93	415,216.71
 * TOTAL INGRESOS	 396,457.78	 18,758.93	 415,216.71
COSTO DE VENTAS			
COMPRAS			
5101 Compra De Bienes	565,899.22	21,527.56	587,426.78
* TOTAL COMPRAS	565,899.22	21,527.56	587,426.78
 AL COSTO DE VENTAS	 565,899.22	 21,527.56	 587,426.78
Resultado del Ejercicio	-169,441.44	-2,768.63	-172,210.07

4 de Marzo de 2010

El infrascrito Perito Contador, registrado en la Superintendencia de Administracion Tributaria con el numero:

CERTIFICA: Que el presente estado muestra la situacion financiera de la empresa descrita en el periodo indicado.-

Contador

Propietario

ANEXO I

BALANCE GENERAL

SALDOS A 31/Dic/2009

EXPRESADOS EN Quetzales

IIT:

FOLIO: 14

CUENTA	DESCRIPCION	Acumulado Anterior	Movimiento del Mes	Acumulado Actual
ACTIVO				
CORRIENTE				
1101	Caja Y Bancos	44,423.80	-3,100.63	41,323.17
1103	Iva Por Cobrar	0.00	332.00	332.00
* TOTAL CORRIENTE		44,423.80	-2,768.63	41,655.17
NO CORRIENTE				
1202	Vehiculos	36,042.51	0.00	36,042.51
1203	Maquinaria	61,714.29	0.00	61,714.29
* TOTAL NO CORRIENTE		97,756.80	0.00	97,756.80
* TOTAL ACTIVO		142,180.60	-2,768.63	139,411.97
PASIVO				
CORRIENTE				
2105	Aportaciones	210,000.00	0.00	210,000.00
* TOTAL CORRIENTE		210,000.00	0.00	210,000.00
* TOTAL PASIVO		210,000.00	0.00	210,000.00
CAPITAL				
CAPITAL SOCIAL				
3101	Cuenta Capital	101,622.04	0.00	101,622.04
* TOTAL CAPITAL SOCIAL		101,622.04	0.00	101,622.04
UTILIDADES				
3201	Utilidad Del Ejercicio	-169,441.44	-2,768.63	-172,210.07
* TOTAL UTILIDADES		-169,441.44	-2,768.63	-172,210.07
* TOTAL CAPITAL		-67,819.40	-2,768.63	-70,588.03
* Total Pasivo + Capital		142,180.60	-2,768.63	139,411.97

4 de Marzo de 2010

El Contador Perito Contador, registrado en la Superintendencia de Administracion Tributaria con el Numero
CERTIFICA: Que el presente estado muestra la situacion financiera de la empresa descrita en el periodo indicado.-

Contador

Propietario



APÉNDICE III

MEMORÁNDUM No. 1

A: Lic. Jorge Mario Landaverry Tobar
Gerente general
Constructora María Cecilia

De: Practicantes de Seminario de Integración Profesional
Centro Universitario de Oriente
Universidad de San Carlos

Fecha: Gualán, 17 de febrero de 2010

Asunto: Documentación requerida para evaluar el estudio preliminar de la empresa.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitarle la información necesaria para evaluar el estudio preliminar de la empresa, previo a elaborar el informe de la empresa, los cuales se detallan:

- ✓ Copia de inscripción en el Registro Mercantil (fotocopia de la patente de comercio).
- ✓ Copia del Registro Tributario Unificado (RTU).
- ✓ Copia de inscripción al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (si aplica).
- ✓ Objetivo, misión y visión de la empresa.
- ✓ Estructura organizacional.
- ✓ Funciones de los empleados.
- ✓ Nombre de los principales empleados.
- ✓ Estados financieros analíticos al 31 de diciembre de 2008 y 2009: balance, estado de resultados, flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto.

Agradeciendo su colaboración y en espera de una respuesta favorable nos suscribimos deferentemente.

P.C. Sinthia Mishel Ruíz Chacón

P.C. Yorleny Edelmira López De Paz



APÉNDICE IV

MEMORÁNDUM No. 02

A: Jorge Mario Landaverry Tobar
Gerente General
Constructora María Cecilia

DE: Practicantes de Seminario de Integración Profesional
Centro Universitario de Oriente
Universidad de San Carlos

FECHA: 17 de febrero de 2010.

ASUNTO: Documentación requerida para evaluar el control interno de la empresa.

Cordialmente nos dirigimos a Usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de Auditoria y poder evaluar el Control Interno de la empresa bajo su cargo y así poder realizar nuestro dictamen sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Contratos de Trabajo.
- Estados de Cuentas Bancarias.
- Recibos de Pago.
- Registro de Ingresos.
- Registro de Egresos.
- Detalles de Cuentas por Cobrar.
- Detalles de Cuentas por Pagar.
- Documentación que ampare Propiedad, Planta y Equipo.
- Documentos de contratos y compromisos adquiridos a Corto y Largo Plazo.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de Usted, Atentamente,

P.C. Sinthia Mishel Ruíz Chacón

P.C. Yorleny Edelmira López De Paz



APÉNDICE V

MEMORÁNDUM No. 03

A: Jorge Mario Landaverry Tobar
Gerente General
Constructora María Cecilia

DE: Practicantes de Seminario de Integración Profesional
Centro Universitario de Oriente
Universidad de San Carlos

FECHA: 04 de marzo de 2010.

ASUNTO: Documentación requerida para evaluar el control interno de la empresa.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno de la empresa bajo su cargo y así poder realizar nuestro dictamen sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Estados de cuenta, correspondientes al año 2009.
- Archivo de cheque emitidos con su documentación de soporte.
- Programa de proyección de cobro a la cartera de clientes.
- Legajo de facturas de compras y ventas, correspondiente al año 2009.
- Documentos que amparen el pago de impuestos del año 2009.
- Libros contables.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted, Atentamente,

P.C. Sinthia Mishel Ruíz Chacón

P.C. Yorleny Edelmira López De Paz

CONCLUSIONES

- 1) Se emitió dictamen con abstención de opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros por las limitaciones en los alcances de pruebas de auditoría que de acuerdo a técnicas y procedimientos de auditoría son necesarias para establecer una opinión razonable sobre las cifras expresadas en los estados financieros.
- 2) Se efectuó una revisión y análisis del control interno de las transacciones realizadas por la empresa, donde se pudo observar que no es apropiado para salvaguardar los activos y detectar errores o fraudes materiales en el transcurso de la actividad, derivado que no poseen políticas de control interno.
- 3) Los saldos de caja y bancos no fueron corroborados por limitación de información a las cuentas que integran el saldo, sin embargo se observó que los ingresos por venta de servicios son depositadas en las cuentas bancarias, pero no son registradas por contabilidad en libro auxiliar. Además existen operaciones que son de carácter personal realizadas por el propietario.
- 4) No existe integración de las cuentas por cobrar, por lo que no se logró determinar la razonabilidad del examen practicado a dicho rubro.
- 5) De la propiedad, planta y equipo no existen documentos que respalden la compra de activos, ni que sea ingresado bajo su costo de adquisición.
- 6) No existe integración de las cuentas por pagar; no alcanzando así un soporte que respalde la razonabilidad de las cifras expresadas en dicha cuenta.
- 7) No existen integraciones o documentos que respalde aumentos o disminuciones del capital aportado a la operación por el propietario.
- 8) No posee integración de los ingresos por servicios prestados.

RECOMENDACIONES

- 1) Proporcionar información financiera necesaria para futuras auditorías para que el dictamen recibido sea favorable para la empresa, y así logre implementar métodos y procedimientos que mejoren el funcionamiento contable y financiero de la constructora, pudiendo adoptar Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas según las decisiones de la gerencia.
- 2) Implementar políticas de control interno para el resguardo adecuado de los activos de la empresa, minimizando posibles errores o irregularidades, y así proporcionar soluciones a las posibles desviaciones a políticas internas de trabajo.
- 3) Registrar todas las transacciones en libros auxiliares al momento de su realización, para presentar información confiable y actualizada para una correcta toma de decisiones e información a las partes interesadas. Hacer girar operaciones en las cuentas bancarias exclusivamente de las actividades que se realicen.
- 4) Registrar las cuentas por cobrar que se posean con el fin de mantener un control adecuado de las operaciones.
- 5) Realizar integraciones de las cuentas por pagar para que exista un registro de los saldos de estas cuentas determinando la razonabilidad de las obligaciones contraídas por la empresa y se encuentran pendientes de pago. Además de verificar si se cuenta con la capacidad de cubrirlas a corto o largo plazo.
- 6) En la nueva compra de activos fijos exigir la factura, escritura pública correspondiente y los documentos de importancia relativa archivarlos para evitar el extravío de los mismos y así respaldar la información de los saldos en los estados financieros.
- 7) Implementar libros o minutas que respalden las aportaciones de capital por parte del propietario para continuar con las operaciones la empresa.
- 8) Integrar todos los ingresos por servicios.

LITERATURA CITADA Y CONSULTADA

International Auditing and Assurance Standards Board. Tr. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México DF 2007.

Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92. Congreso de la República de Guatemala.

Ley del Impuesto de Solidaridad Decreto 73 -2008. Congreso de la Republica de Guatemala.

Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92. Congreso de la República de Guatemala.

Quevedo Ramírez, José S. **Caso práctico sobre la auditoría de estados financieros.** México, 2005.

Sánchez Curiel, Gabriel. **Práctica moderna integral auditoría de estados financieros** México, 2006.

Téllez Trejo, Benjamín Rolando; **Auditoría un enfoque práctico.**

Whittington, Ray, Pany, Kart, **Principios de Auditoría,** México 2006. Editorial McGraw-Hill Interamericana.